



FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

**FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
EN MADRES DE FAMILIA DEL A.A.H.H LAS AMERICAS DEL
DISTRITO DE CALLERÍA – FEBRERO 2016**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
ENFERMERÍA**

BACHILLER: MONTES CELIS, MAYKA DENITH LAND

PUCALLPA – PERÚ

2016

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS	
RESUMEN	i
ABSTRACT	ii
INTRODUCCIÓN	iii
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Formulación del problema	3
1.2.1. Problema Principal	3
1.2.2. Problemas Secundarios	3
1.3 Objetivos de la investigación	4
1.3.1 Objetivos generales	4
1.3.2 Objetivos específicos	4
1.4 Justificación del estudio	4
1.5 Limitaciones de la investigación	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes de la investigación	6
2.2 Bases teóricas	12
2.3 Definición de términos	32
2.4 Hipótesis	34
2.5 Variables de Estudio	35
2.5.1 Definición conceptual de la variable	36
2.5.2 Definición operacional de la variable	36
2.5.3 Operacionalización de la variable	38

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Tipo y Nivel de investigación	39
3.2 Descripción del ámbito de la investigación	40
3.3 Población y muestra	40
3.4 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos	43
3.5 Validez y confiabilidad del instrumento	44
3.6 Plan de recolección y procesamiento de datos	45
3.7 Plan de análisis de datos	45
3.8 Consideraciones éticas	45

CAPÍTULO IV: RESULTADOS	46
--------------------------------	----

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	97
------------------------------	----

CONCLUSIONES	102
---------------------	-----

RECOMENDACIONES	103
------------------------	-----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

ANEXO 1: Cuestionario

ANEXO 2: Matriz de Consistencia

ANEXO 3: Tabla de concordancia – Prueba Binomial

ANEXO 4: Prueba de consistencia Kuder Richardson F-20

DEDICATORIA

Dedico la presente tesis a mis padres por su apoyo, consejos, comprensión, y por su amor en los momentos difíciles, por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a Dios por permitir alcanzar mis metas, a mi familia por darme su apoyo incondicional y estar siempre a mi lado en los días más difíciles de mi vida.

ÍNDICE DE TABLAS Y GRAFICOS

Nº	Título	Pág.
1	Edad en años de las madres AA.HH "Las Américas" distrito de Callería Febrero de 2016.	47
2	Ocupación de las madres AA.HH "Las Américas" distrito de Callería Febrero de 2016.	48
3	Nivel de escolaridad de las madres AA.HH "Las Américas" distrito de Callería Febrero de 2016.	49
4	Estado civil de las madres AA.HH "Las Américas" distrito de Callería Febrero de 2016.	50
5	Antecedente de violencia en la familia de origen.	51
6	Valoración de la autoestima.	52
7	Antecedente de violencia en la familia de origen de su pareja.	53
8	Consumo de alcohol en su pareja.	54
9	Participación económica en el hogar.	55
10	Nivel socioeconómico.	56
11	Perspectiva de género (machismo).	57
12	Crianza con valores y enseñanzas respecto al matrimonio.	58
13	Valoración cultural de la relación de pareja de sus padres.	59
14	Creencia sobre la violencia contra la mujer.	60
15	Relación de pareja con comportamiento violento.	61

16	Presencia de violencia contra la mujer. AA.HH "Las Américas" distrito de Callería - 2016.	62
17	Antecedente de violencia en la familia de origen y la presencia de violencia contra la mujer en el AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería – Febrero 2016.	65
18	Sentimiento de valoración personal (autoestima) y presencia de violencia contra la mujer en el AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería – Febrero 2016.	68
19	Antecedente de violencia en la familia de origen de su pareja y presencia de violencia contra la mujer en el AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería – Febrero 2016.	71
20	Consumo de alcohol y presencia de violencia contra la mujer. AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería – Febrero 2016.	74
21	Participación económica en los gastos del hogar y presencia de violencia contra la mujer en el AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería – Febrero 2016.	77
22	Economía del hogar y su relación con la presencia de violencia contra la mujer. AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería – Febrero 2016.	80
23	Perspectiva de género (machismo) en la pareja y presencia de violencia contra la mujer en el AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería – Febrero 2016.	83
24	Crianza con valores y enseñanzas respecto al matrimonio y presencia de violencia contra la mujer en el AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería. Febrero 2016.	86
25	Valoración cultural de la relación de pareja de los padres y su relación con la presencia de violencia contra la mujer en el AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería – Febrero 2016.	89
26	Creencias y presencia de violencia contra la mujer: AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería Febrero 2016	92
27	Comportamiento violento de su pareja y presencia de violencia contra la mujer .AA.HH "Las Américas" distrito de Callería Febrero 2016.	95

RESUMEN

Estudio desarrollado con el **Objetivo** de determinar los factores asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH Las Américas del distrito de Callería - Febrero 2016. **Metodología:** Investigación descriptiva, correlacional; población de 149 madres, muestra 63 madres de familia de 20 a 45 años. El instrumento utilizado fue un cuestionario de 11 preguntas, validez de contenido mediante juicio de expertos y prueba binomial y confiabilidad mediante la prueba de KR Formula 20. Los datos se analizaron mediante análisis univariado y bivariado, la identificación de factores asociados se realizó mediante la prueba de independencia de chi cuadrado. **Resultados:** El 25.4% tiene de 40 a 45 años, 77.8% son ama de casa, 57.1% con secundaria completa, 65.1% son convivientes. **Factores individuales:** El 30.2% con antecedente de violencia en la familia de origen, 33.3% con problema de autoestima, 20.6% con antecedente de violencia en la familia de origen de su pareja, 41.3% con pareja con consumo de alcohol. **Factores sociales:** 61.9% participa económicamente en los gastos del hogar, 55.6% con nivel socioeconómico solo para cubrir algunas necesidades, 35.0% con parejas con actitud machista. **Factores culturales:** 28.6% con crianza con valores y enseñanzas respecto al matrimonio, 25.4% valoración cultural de relación de pareja de sus padres, 23.8% cree que la violencia es casi normal y 38.1% con relación de pareja con comportamiento violento. **Conclusión:** Se encontró que los factores asociados: antecedente de violencia en la familia de origen ($p=0,023$), autoestima ($P=0,012$), antecedente de violencia en la familia de origen de su pareja ($P=0,024$), consumo de alcohol ($P=0,002$), participación económica en el hogar ($p=0,045$), crianza con valores y enseñanzas respecto al matrimonio ($p=0,031$), valoración cultural de la relación de pareja de los padres ($p=0,010$) y relación de pareja con comportamiento violento ($p=0,004$) se relacionan significativamente con la presencia de violencia contra la mujer.

PALABRAS CLAVES: Factores asociados, violencia contra la mujer, madres de familia.

ABSTRACT

Developed with the objective to determine the factors associated with violence against women in mothers of AA.HH district Americas Callería study - February 2016. Methodology: Descriptive research, cross-section; population of 149 mothers, shows 63 mothers 20 to 45 years. The instrument used was a questionnaire of 11 questions, content validity by expert judgment and binomial test and reliability test by KR Formula 20. The data were analyzed using univariate and bivariate analysis, identification of associated factors was performed by test chi square independence. Results: 25.4% were between 40 to 45 years, 77.8% were housewife, 57.1% completed secondary school, 65.1% are cohabiting. Individual factors: 30.2% with a history of violence in the family of origin, 33.3% with self-esteem problem, 20.6% with a history of violence in the family home of his partner, 41.3% with couples with alcohol. Social factors: 61.9% economic share in household expenses, 55.6% with socioeconomic status only to cover some needs, 35.0% with couples with macho attitude. Cultural factors: 28.6% with parenting values and teachings regarding marriage, 25.4% cultural assessment of relationship of their parents, 23.8% believe that violence is almost normal and 38.1% with relationship with violent behavior. Conclusion: We found that factors associated as a history of violence in the family of origin ($p = 0.023$), self-esteem ($P = 0.012$), history of violence in the family of origin of your partner ($P = 0.024$), alcohol consumption ($P = 0.002$), economic participation at home ($p = 0.045$), parenting values and teachings regarding marriage ($p = 0.031$), cultural assessment of the relationship of parents ($p = 0.010$) and relationship with violent behavior ($p = 0.004$) were significantly related to the presence of violence against women.

KEYWORDS: Associated factors, violence against women, mothers.

INTRODUCCIÓN

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada".

La violencia ejercida contra las mujeres constituye una gran vulneración de los derechos humanos, ya que representa un grave problema de salud pública, con alto costo social y económico para la sociedad. La violencia contra la mujer se manifiesta en diferentes formas y afecta a todas las mujeres independientemente de su edad, etnia, estado civil, condición social, nacionalidad, credo o religión u orientación sexual.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) las cifras recientes de la prevalencia mundial indica que alrededor de una de cada tres mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. La mayoría de estos casos son violencia infligida por la pareja.

La violencia contra la mujer es un problema aún sin solución en América Latina, donde el 36% de ellas sufren violencia física y psicológica en casa. En promedio, en la región hay un 36% de mujeres que declaran haber sido víctimas de violencia en su relación de pareja y eso nos permite ver que hay una afectación real declarada por mujeres a través de las estadísticas.

El Perú lidera la lista de países con altos porcentajes de hombres agresores: (38%), donde siete de cada diez mujeres admiten que han sido víctimas de violencia psicológica, física o sexual. La Encuesta Demográfica y de Salud

Familiar (ENDES) indica que en los últimos diez años hay una tendencia a la disminución de la violencia; sin embargo, esta reducción es muy pequeña. “Hemos pasado de 42% a 38%, es decir, todavía existe un número alto de mujeres que sufren violencia”.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática en el 2013 en la Región Ucayali 3 de cada cien mujeres sufrieron de violencia contra la mujer por parte de su pareja.

El Gobierno regional de Ucayali y la sociedad civil ucayalina se han comprometido en la construcción de políticas públicas y bases normativas para fomentar relaciones más igualitarias con oportunidades para mujeres y hombres al consensuar y aprobar el Plan Regional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015, el mismo que se basa en acuerdos internacionales, políticas estatales y lineamientos de Gobierno, en los que el Perú se compromete a adoptar medidas efectivas para la atención y prevención de la violencia hacia la mujer, en el marco de los derechos humanos.

Entre los factores asociados a ser víctima de la pareja figuran un bajo nivel de instrucción, el hecho de haber estado expuesto a escenas de violencia entre los progenitores, el maltrato durante la infancia, actitudes de aceptación de la violencia y las desigualdades de género.

La presente investigación se ha realizado con el objetivo de determinar cuáles son los factores asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería durante el mes de febrero de 2016, encontrando que los antecedentes de violencia en la familia de origen, autoestima, antecedente de violencia en la familia de origen de su pareja, consumo de alcohol, participación económica, crianza, valoración cultural, relación de pareja, son factores asociados a la violencia contra la mujer.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada". (1)

La violencia contra la mujer especialmente la ejercida por su pareja y la violencia sexual- constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres.

Las cifras recientes de la prevalencia mundial indican que el 35% de las mujeres del mundo han sufrido violencia de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. Por término medio, el 30% de las mujeres que han tenido una relación de pareja refieren haber sufrido alguna forma de violencia física o sexual por parte de su pareja. Un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja. (1)

Según la OMS, aproximadamente 1 de cada 3 mujeres a nivel mundial son víctima de violencia en algún momento de sus vidas y en un estudio se determinó que el Perú tiene la más alta tasa de violencia contra la mujer. (2)

La violencia contra las mujeres en el mundo actual ha dejado de considerarse un problema privado y ha pasado a ser un desafío para las políticas públicas, donde enfrentan todos los días un episodio de violencia, la violencia familiar y en general toda forma de violencia contra la mujer, es un problema muy extendido en el Perú. (2)

En el Perú 7 de cada 10 mujeres han sufrido maltrato, según el Ministerio de la Mujer, del total de denuncias recibidas durante el año 2014 por violencia contra la mujer, el 51% se dio por maltrato psicológico. (3)

Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2013 del INEI, en el país el 71.5% de las mujeres sufrió alguna vez por violencia de parte de su pareja, y de este porcentaje, 35.7% fue afectada por violencia física, 8.4% por violencia sexual y 67.5% por violencia psicológica o verbal. (4)

Según informe del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual en la Región Ucayali entre Enero a Agosto de 2015, se atendieron un total de 375 casos por situaciones de violencia, de los cuales 138 (36.8%) corresponden a víctimas de violencia psicológica; 159 (42.4%) a víctimas de violencia física; y 78 (20.8%) a víctimas de violencia sexual. (5)

La violencia contra la mujer, representa un problema de salud pública que involucra diversos factores y es de carácter multicausal, actualmente existen diversas teorías sobre las causas de violencia contra la mujer. Sin embargo aún no se conoce con exactitud la magnitud del mismo, por lo que

aún a pesar de los graves problemas psicológicos y la severidad de daños que ocasiona en las mujeres, esta problemática continúa desapercibida y persiste históricamente en el tiempo.

Con la presente investigación se pretende realizar el abordaje de algunos factores relevantes relacionados con esta problemática de carácter individual, social y cultural con el propósito de identificar si los mismos se encuentran asociados con algún tipo de violencia física, psicológica y sexual en contra de las mujeres.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

1.2.1. Problema principal

¿Cuáles son los factores asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH Las Américas del distrito de Callería, Febrero 2016?

1.2.1. Problemas específicos

- a) ¿Cuáles son los **factores individuales** asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH Las Américas del distrito de Callería, Febrero 2016?
- b) ¿Cuáles son los **factores sociales** asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH Las Américas del distrito de Callería, Febrero 2016?
- c) ¿Cuáles son los **factores culturales** asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH Las Américas del distrito de Callería, Febrero 2016?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general

Determinar cuáles son los factores asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH Las Américas del distrito de Callería, Febrero 2016.

1.3.2. Objetivos Específicos

- a) Identificar cuáles son los **factores individuales** asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH Las Américas del distrito de Callería, Febrero 2016.
- b) Establecer cuáles son los **factores sociales** asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH Las Américas del distrito de Callería, Febrero 2016.
- c) Determinar cuáles son los **factores culturales** asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH Las Américas del distrito de Callería, Febrero 2016.

1.4. JUSTIFICACIÓN

La violencia contra la mujer especialmente la ejercida por su pareja y la violencia sexual constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres. (1)

La violencia hacia la mujer, forma parte de la cultura de los individuos, en mayor o menor medida. El ejercer violencia contra alguien forma parte de las experiencias adquiridas durante la vida de parte la persona que lo ejerce.

La importancia del desarrollo de la presente investigación es porque se trata de un problema que afecta la salud pública y específicamente al de las mujeres, donde se abordó la problemática desde tres dimensiones: Factores individuales, sociales y culturales. El abordaje se realizó directamente en la comunidad y en el domicilio de las madres de familia, con quienes se dialogó y se les solicitó la información pertinente relacionada con el tema de estudio.

Los resultados obtenidos permitieron conocer la magnitud del problema de la violencia hacia la mujer, así como poner a disposición de las personas la información necesaria para la elaboración de planes, programas e implementación de acciones e intervenciones en salud, orientada a sensibilizar a la población y contribuir en la solución del problema.

1.5.LIMITACIONES

Entre las limitaciones que se puede encontrar es la falta de un trabajo de investigación semejante en la región que pueda orientar o encaminar en la presente investigación, pero existen trabajos de investigación similares en otras partes del mundo que nos sirve como modelo.

La disponibilidad de tiempo de las madres de familia para la realización de la encuesta o entrevista, por lo cual se optó de acudir a ellas en un momento oportuno del día.

La limitada empatía que existió entre la madre de familia y el entrevistador, a lo cual previamente se le explicó el motivo del trabajo de la investigación, manifestando que todos los datos obtenidos serán manejados con confidencialidad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. A NIVEL INTERNACIONAL

De Souza, L; Carneiro, R; Remigio, G; Sobares, A; Magalhães, R. (Brasil, 2013). Investigación realizada con el objetivo: identificar la prevalencia y los factores asociados a la sobreposición de los diferentes tipos de violencia contra la mujer notificados en servicios centinela. Método: estudio transversal realizado con 939 fichas de notificación de casos de violencia contra la mujer, referentes al trienio de 2006 a 2008, en Fortaleza, Ceará. Fueron realizados el análisis univariado y el múltiple por regresión logística. Resultados: los resultados mostraron asociación positiva entre la sobreposición de tipos de violencia contra la mujer, con la escolaridad variando de analfabeta a enseñanza fundamental y la agresión haber ocurrido otras veces. Conclusión: este conocimiento contribuye para el delineamiento de acciones específicas que tengan por objetivo enfrentar esta problemática, así como generar subsidios para elaborar una propuesta adecuada de atención y encaminamiento de las víctimas que buscan los servicios de salud. (6)

De la Cruz, A; Bautista, D; Guzmán, I; Álvarez, F; Luna, V. (República Dominicana, 2010). Estudio observacional descriptivo de corte transversal con el uso de colección retrospectiva de datos. Con la cual se obtuvo una muestra de 80 expedientes de mujeres adultas jóvenes que asisten al departamento de género de la procuraduría fiscal del distrito nacional, los datos recolectados se obtuvieron de la utilización de un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas orientadas a identificar los factores asociados a la violencia intrafamiliar. Entre los resultados obtenidos más relevantes están: Que las mujeres adultas jóvenes más maltratadas poseen un nivel de escolaridad universitario con un porcentaje de 48.75%, seguidas de las que son bachilleres con un 35%, y dentro de las mujeres menos maltratadas por sus parejas o ex pareja tenemos las que tienen un nivel escolar primario 16.25%. La edad más frecuente en la que la mujer es maltratada es entre los 29 a 34 años para un 30%, el segundo rango de edades corresponden a las que tienen entre 18 a 23 años con un porcentaje de un 23.75%. Y las menos afectadas 10 son las mujeres en edades entre los 35 a 40 años esto arrojó un 21.25%. Las causas fundamentales por las cuales las mujeres en edad adulta joven asisten al departamento de género de la procuraduría fiscal del distrito nacional fueron fundamentalmente por violencia física encontrado un número de casos de 284, aunque el motivo mayor de consulta fue esta causa, podemos observar que en la mayoría de los casos se acompañó de la violencia psicológica, encontrando 260 casos, y en menor porcentaje encontramos la violencia sexual con 69 casos. (7)

Meibis Poll, M; Alonso, H; Mederos, M. (Cuba, 2010). Estudio descriptivo y transversal de 1 128 mujeres que fueron víctimas de algún tipo de violencia intrafamiliar, pertenecientes al Grupo Básico de Trabajo No. 2 del Policlínico Docente "Ramón López Peña" (Consejo Popular Veguita de Galo), desde mayo del 2008 hasta

agosto del 2010, con vistas a caracterizarles según algunos aspectos biopsicosociales relevantes de este problema de salud. La recolección del dato primario se efectuó mediante la entrevista anónima y entre las variables evaluadas estuvieron: escolaridad, ocupación, estado conyugal y funcionalidad familiar. Se obtuvo un predominio del bajo nivel instructivo, la ocupación de ama de casa, las familias disfuncionales y la violencia psicológica infligida por los esposos, de lo cual se infirió que el problema estaba presente en un número no despreciable de féminas de esta área sanitaria y en consecuencia debía ser atendido diferenciadamente por las organizaciones de mujeres y las autoridades de salud. (8)

Vázquez, F; Torres, A; Otero, P; Blanco, V; López, M. (España, 2010). Se determinó la prevalencia y los factores de riesgo asociados a la violencia contra la mujer en una muestra aleatoria estratificada de 1043 estudiantes universitarias españolas (media de edad de 22,2 años). A través de una entrevista realizada por psicólogas se recopiló información demográfica, académica y sobre violencia contra la mujer. La prevalencia de vida de la violencia fue del 15,2%; en el 41,5% de esos casos el maltratador ha sido la pareja, en el 50,9% algún otro hombre y en el 7,6% por ambas fuentes. La prevalencia en último año fue del 7,1%. Los factores de riesgo identificados fueron tener más de 19 años, ingresos familiares anuales superiores a 18.000 €, nivel cultural medio de la familia, residencia familiar urbana y presenciar malos tratos en la infancia o adolescencia. Se concluye que se deberían llevar a cabo campañas de sensibilización para prevenir la violencia contra mujer hacia las estudiantes universitarias y establecer servicios de orientación para aquellas que ya la hayan sufrido. (9)

2.1.2. A NIVEL NACIONAL

Gonzales, E. (Perú, 2013). La violencia contra la mujer es un problema de salud pública que juega un rol determinante en la salud. Los acelerados cambios económicos conducen al ascenso del poblador peruano en los quintiles de riqueza, pero no otorgarán un desarrollo psico-socio-cultural con la misma celeridad. Se plantea que pertenecer a un mayor nivel de riqueza no garantiza la disminución de maltrato hacia la mujer. Material y Métodos. Se utilizó los datos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2013. Participaron las mujeres entre 15-49 años que informaron tener o haber tenido una pareja y que respondieran al módulo de violencia doméstica. Se analizó en el programa SPSS v20 las pruebas univariadas, bivariadas, con chi-cuadrado y OR, y finalmente un análisis de regresión logística binaria. Resultados. La prevalencia de violencia global fue de 44,5%. La frecuencia de violencia psicológica, física y sexual fue de 30,3%, 36,8%, y 8,6%, respectivamente. Los factores que se hallaron significativos fueron, de la pareja: no contar con educación superior, consumo de alcohol, control de relaciones con otros; de la mujer: ser testigo de violencia doméstica en la infancia, quintil de riqueza de pobreza o pobreza extrema y residir en zona urbana. Conclusión. Un bajo nivel de riqueza se asocia a la presencia de violencia ejercida contra la mujer en relación de pareja. (10)

Blitchtein, D; Reyes, E. (Perú, 2012). Objetivos. Identificar los factores asociados de violencia física reciente (en el último año) de pareja, hacia la mujer en el Perú. Materiales y métodos. Se realizó un análisis secundario de la encuesta demográfica y de salud familiar (ENDES) 2004-2007. Se incluyó a 12 257 mujeres unidas o casadas que respondieron al módulo de violencia, con esta información se realizó la categorización de antecedente de violencia

física infringida por la pareja. Se llevaron a cabo análisis descriptivos y regresiones logísticas univariadas y multivariadas para muestras complejas. Resultados. La prevalencia de violencia física a nivel nacional fue de 14,5%, con variación entre regiones geográficas (9,7 a 18,9%). El factor asociado con un mayor riesgo es que la pareja se embriague con frecuencia (OR: 7,2; IC 95%: 5,4-9,6) y que la pareja controle o limite las visitas de la mujer a familiares o amigos (OR: 4,1; IC 95%: 3,3-5,0); otros factores asociados son el antecedente de agresión física del padre hacia la madre, el haber tenido uniones previas de pareja, ser conviviente, tener mayor nivel de educación que la pareja o el desbalance en la toma de decisiones en la pareja. Entre los factores asociados con un menor riesgo, estuvieron la comunicación y respeto dentro de la pareja (OR: 0,3; IC 95%: 0,2-0,3) y el que la mujer tenga algún tipo de seguro de salud. Conclusiones. Diversos factores individuales, de relaciones de pareja u otros factores, están asociadas con una mayor probabilidad de violencia de pareja contra la mujer. Otros factores, como la comunicación y el respeto en la pareja, podrían tener carácter protector. (11)

Condori, M; Guerrero, R. (Lima, 2010). Objetivo: Determinar los factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género. Diseño: Estudio cualitativo. Lugar: Centro de salud Ganimedes en San Juan de Lurigancho. Participantes: Pacientes mujeres de 20 a 64 años de edad víctimas de violencia basada en género. Intervenciones: La técnica e instrumento utilizados fueron la entrevista a profundidad y guía de preguntas; para analizar los datos se realizó primero la transcripción de la información en el formato Word y luego se decodificó según las variables de estudio para el análisis respectivo. Principales medidas de resultados: Influencia de los factores individuales, sociales y culturales en la violencia basada en género. Resultados: Las

mujeres que han sufrido de violencia en la infancia han desarrollado baja autoestima, situación que las expone al riesgo de ser víctimas de violencia; la perspectiva de género constituye un factor importante en la visión de la mujer acerca del rol de género que otorga al varón mayor atribución en la sociedad. Las creencias los valores provenientes de una determinada cultura son transmitidos por los padres a través de la crianza, determinan responsabilidad en la mujer de preservar la relación conyugal a pesar de la violencia. Conclusiones: La mayoría de las mujeres entrevistadas y sus parejas estuvieron expuestas en su niñez a circunstancias de violencia tipo psicológica de esto se infiere que el antecedente de violencia influye como modelo reproductor de convivencia. La crianza recibida como las creencias forman parte del entorno cultural en se desenvuelve la mujer y que condiciona subyugaciones e ideas que la predisponen a sufrir de violencia. El uso de la violencia por parte de la pareja es independiente de la participación económica de la mujer en el hogar, sin embargo constituye un factor social que agrava la situación de violencia en las mujeres dedicadas a las labores domésticas. Tanto el factor individual como cultural son los que más influyen en la violencia basada en género y el factor social acrecienta esta problemática. (12)

2.1.3. A NIVEL LOCAL

No existen estudios a nivel local relacionados con el tema de la presente investigación.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Violencia contra la mujer

Aguilar, P. (Citado por: Tristán, F.) (13). Señala que la violencia contra las mujeres es la mayor atrocidad cometida contra los derechos humanos en nuestros tiempos. Desde que nacen hasta que mueren, tanto en tiempo de paz como en la guerra, las mujeres se enfrentan a la discriminación y la violencia del Estado, la comunidad y la familia. Cada año, millones de niñas y mujeres sufren violaciones y abusos sexuales a manos de familiares, hombres ajenos a la familia, agentes de seguridad o combatientes armados. Algunas formas de violencia, como los embarazos y los abortos forzados, la “quema de novias” y los abusos relacionados con la dote, son específicas de las mujeres. Otras, como la violencia en el ámbito familiar, conocida también como violencia doméstica, tienen entre sus víctimas a un número desproporcionado de mujeres. Durante los conflictos armados, la violencia contra las mujeres suele usarse como arma de guerra para deshumanizarlas o para perseguir a la comunidad a la que pertenecen¹.

Amnistía Internacional Citado por: Tristán, F. (13) Refiere que la violencia contra las mujeres no es exclusiva de ningún sistema político o económico; se da en todas las sociedades del mundo y sin distinción de posición económica, raza o cultura. Las estructuras de poder de la sociedad que la perpetúan se caracterizan por su profundo arraigo y su intransigencia. En todo el mundo, la violencia o las amenazas de violencia impiden a las mujeres ejercitar sus derechos humanos y disfrutar de ellos².

Por tanto, la violencia contra la mujer es un problema mundial, histórico y estructural. A lo largo de la historia se ha podido constatar que la mujer cumple un rol determinado socialmente; es decir, que se ha ido

construyendo una realidad donde lo femenino es inferior a lo masculino. Además, la violencia contra la mujer se inscribe en el plano de los significantes colectivos, por lo que se han desarrollado y sedimentado en los imaginarios sociales prácticas discriminatorias que violentan la integridad física y psicológica de las mujeres. Aunque las culturas por su dinamismo cambian, la violencia ejercida contra la mujer por razón de su género se mantiene como un persistente y grave problema mundial que afecta diariamente a millones de mujeres en el mundo.

En consecuencia, este problema no puede ser asumido de manera aislada como situaciones que se desencadenan únicamente entre determinadas personas, culturas o comunidades. Lamentablemente, constituye una grave violación a los derechos humanos, al punto que sobrepasa las fronteras, los niveles económicos y sociales y las creencias religiosas; todo ello conduce a que la mujer no sea asumida como sujeta de derechos, por lo que colectivamente se va legitimando y tolerando la violencia ejercida hacia ella.

Las estadísticas de violencia contra las mujeres ponen al descubierto la existencia de una tragedia de dimensiones mundiales desde el punto de vista de los derechos humanos. Los siguientes datos dan cuenta de la magnitud del problema:

Al menos una de cada tres mujeres ha sido golpeada, obligada a mantener relaciones sexuales o sometida a algún otro tipo de abusos en su vida, según un estudio basado en 50 encuestas de todo el mundo. Por lo general, el autor de los abusos es un familiar o un conocido³.

Según informes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 70% de las mujeres que son víctimas de asesinato mueren a manos de su compañero⁴.

Más de 60 millones de mujeres “faltan” hoy en el mundo a consecuencia de prácticas como el aborto selectivo en función del sexo y el infanticidio femenino, según cálculos de Amartya Sen, premio Nobel de Economía de 1998⁵. El último censo de China, elaborado en el 2000, reveló que la proporción de recién nacidas frente a recién nacidos era de 100:119. La proporción biológica normal es de 100:103.

2.2.2. La violencia contra las mujeres marcada por el género.

Schraiber LB. (14) (Citado por: Arruda da Silva, P. et al). Refiere que La violencia practicada contra la mujer, o violencia de género, puede ser conceptuada como cualquier acto que resulta o pueda resultar en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, inclusive amenazas de tales actos, coerción o privación arbitraria de libertad en público o en la vida privada, así como castigos, malos tratos, pornografía, agresión sexual e incesto.

Este es un problema mundial unido al poder, privilegios y control masculinos. Ataño a las mujeres independientemente de su edad, color, etnia, religión, nacionalidad, opción sexual o condición social. Es una forma de violencia que persiste en el tiempo y se extiende prácticamente en distintas culturas y sociedades. El efecto es, sobre todo, social, pues afecta al bienestar, la seguridad, las posibilidades de educación y desarrollo personal y la autoestima de las mujeres.

Considerada como la discriminación que afecta más seriamente a la calidad de vida de las mujeres, genera inseguridad y miedo, además de sufrimientos físicos, mentales, sexuales, coerciones y otras formas de privación del derecho a la libertad. Sin embargo, a

pesar de la visibilidad al fenómeno, a través de los movimientos feministas y los diversos tratados internacionales de las naciones unidas, esa violencia persiste y se manifiesta bajo las más diversas maneras.

2.2.3. El ciclo de vida y la violencia.

Mujeres y niñas se encuentran en riesgo de sufrir diferentes formas de violencia en todas las edades, formas que van desde la selección pre natal del sexo aún antes de haber nacido hasta el abuso que puedan sufrir siendo viudas y ancianas. Si bien la violencia sexual afecta a las mujeres de todas las edades, la naturaleza cambiante de las relaciones de las mujeres y niñas (con los miembros de sus familias, pares, autoridades) y de los diferentes ambientes (en el hogar, escuela, al interior de sus comunidades.) en las cuales ellas pasan el tiempo las exponen a formas específicas de violencia durante cada etapa de su vida. (Consejo de Europa, 2000. Sección 2.18) (15).

2.2.4. Entornos donde ocurre la violencia

La violencia contra las mujeres y niñas ocurre en variados escenarios tanto públicos como privados, incluyendo el hogar, espacios dentro de las comunidades tales como las escuelas (dentro y alrededor de ellas), en las calles o espacios abiertos (por ejemplo, mercados, transporte público), centros de trabajo (por ejemplo, oficinas, granjas y fábricas); instituciones manejadas por el Estado o instituciones asistenciales tales como prisiones, estaciones policiales o instalaciones donde se brindan servicios de salud y bienestar social. Asimismo, las áreas asignadas para refugiados y personas discapacitadas o zonas relacionadas a conflictos armados, tales como bases o complejos militares,

frecuentemente son sitios de violencia. (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2006) (15)

2.2.5. Tipos de violencia contra la mujer.

García, C. (16) refiere que la violencia de género tiene que ver con la “violencia que se ejerce hacia las mujeres por el hecho de serlo”, e incluye tanto malos tratos de la pareja, como agresiones físicas o sexuales de extrañó, mutilación genital, infanticidios femeninos entre otros. Al mismo tiempo la violencia según sus tipos pueden ser de tipo física, psicológica, económica y sexual.

A). Violencia física

La violencia física es aquella que puede ser percibida objetivamente por otros, que más habitualmente deja huellas externas. Se refiere a empujones, mordiscos, patadas, puñetazos, causados con las manos o algún objeto o arma. Es la más visible, y por tanto facilita la toma de conciencia de la víctima, pero también ha supuesto que sea la más comúnmente reconocida social y jurídicamente, en relación fundamentalmente con la violencia psicológica.

B). Violencia Psicológica.

La violencia psíquica aparece inevitablemente siempre que hay otro tipo de violencia. Supone amenazas, insultos, humillaciones, desprecio hacia la propia mujer, desvalorizando su trabajo, sus opiniones. Implica una manipulación en la que incluso la indiferencia o el silencio provocan en ella sentimientos de culpa e indefensión, incrementando el control y la dominación del agresor sobre la víctima, que es el objetivo último de la violencia de género.

C). Violencia económica

La violencia económica es aquella en la que el agresor hace lo posible por controlar el acceso de la víctima al dinero, tanto por impedirle trabajar de forma remunerada, como por obligarla a entregarle sus ingresos, haciendo él uso exclusivo de los mismos (llegando en muchos casos a dejar el agresor su empleo y gastar el sueldo de la víctima de forma irresponsable obligando a esta a solicitar ayuda económica a familiares o servicios sociales).

Ocurre también al no cubrir las necesidades básicas de los miembros de la familia, como con los hijos menores de edad y estudiantes, la mujer que no posee trabajo remunerado, los adultos mayores u otros miembros dependientes. También sucede cuando se ejerce control, manipulación o chantaje a través de recursos económicos, se utiliza el dinero, propiedades y otras pertenencias de forma inapropiada o ilegal, o al apropiarse indebidamente de los bienes de otros miembros de la familia sin su consentimiento o aprovechándose de su incapacidad.

D). Violencia Sexual.

“Se ejerce mediante presiones físicas o psíquicas que pretenden imponer una relación sexual no deseada mediante coacción, intimidación o indefensión” (Alberdi y Matas, 2002). Aunque podría incluirse dentro del término de violencia física, se distingue de aquella en que el objeto es la libertad sexual de la mujer, no tanto su integridad física. Hasta no hace mucho, la legislación y los jueces no consideraban este tipo de agresiones como tales, si se producían dentro del matrimonio.

2.2.6. Modelos del análisis de las relaciones de violencia en el contexto familiar.

Espinal, I; Gimeno, A; Gonzales, F. (17) señalan que desde que Bertalanffy formuló en 1968 la Teoría General de Sistemas (TGS), ésta teoría ha sido ampliamente divulgada, habiéndose convertido en el modelo predominante en los estudios de familia (Satir, Minuchín, 1986; Selvini, Palazoli, Andolfi, 1993, Musitu et al., 1994, Rodrigo y Palacios, 1998,)

El modelo sistémico nos permite pues observar cómo cada grupo familiar se inserta dentro de una red social más amplia, y desde ésta despliega su energía para alcanzar su propia autonomía, como un todo. (17)

Para el estudio de las relaciones familiares desde el campo de la psicología, el modelo ecológico aporta unas bases importantes que nos permiten ver distintas maneras con las que una persona se relaciona con el entorno.

Para el desarrollo de la presente investigación, se toma como marco de referencia el modelo ecológico, que postula una comprensión dinámica de la violencia. (17)

A). El macrosistema familiar.

Entendido como el conjunto de valores culturales, ideologías, creencias y políticas, da forma a la organización de las instituciones sociales. En nuestro caso, la cultura predominante en el entorno familiar es también una dimensión a comparar con la cultura de origen de cada familia. En los casos en que la divergencia entre ambas sea alta, como en el caso de familias musulmanas que emigran a un país católico, las demandas de cambio que

derivan del entorno constituyen una fuente de presión nada fácil de asimilar.

B). El mesosistema familiar.

Entendido como el conjunto de sistemas con los que la familia guarda relación y con los que mantiene intercambios directos, es una dimensión importante en los informes de valoración familiar. En cada etapa de ciclo familiar, suele haber unos sistemas de interacción más frecuentes, que todo informe de valoración debe considerar: la escuela, la pandilla, el club deportivo, el partido político o la asociación de vecinos, entre otros

En cada caso, el mesosistema recibe la influencia de la familia, así las tensiones familiares se reflejan en el comportamiento del hijo en la escuela, al tiempo que la familia recibe la influencia de la escuela y del barrio en temas de relaciones sexuales, de prevención del sida, en la educación vial o la evitación del consumo de tabaco, por citar sólo algunos ejemplos.

C). El Microsistema familiar.

Es concebido como el conjunto de interrelaciones que se producen dentro del entorno inmediato, según Bronfenbrenner, (1986), Rodrigo y Palacios, (1998) y Papalia y Olds, (1992), la familia es el microsistema más importante porque configura la vida de una persona durante muchos años.

A partir de nuestra experiencia en formación de familias y de nuestra participación en programas de prevención (AVAF, 2003), resaltamos la relevancia que estos términos aportan a los estudios de la familia, como dimensiones básicas, tanto en la valoración del nivel de

funcionalidad del sistema, como en la elaboración de pautas para el asesoramiento y el apoyo familiar.

Las relaciones que se dan en el interior del microsistema a su vez reciben la influencia del exterior, aunque no se participe de manera directa y activamente en ellas; no obstante, delimitan lo que tiene lugar en el ambiente más próximo, esto es el exosistema.

2.2.7. Factores asociados a la violencia contra la mujer

En la presente investigación se busca determinar los factores asociados a la violencia contra la mujer, por lo que mencionaremos los factores teniendo como base el modelo ecológico.

El marco ecológico integrado de Heisse (1999) (Citado por: Condori, M, Guerrero, R.) (12); estudia factores que actúan en 4 ámbitos: Individual, familiar, comunicativo y sociocultural; este modelo consiste en interacción que se produce entre factores de distinto nivel. Aporta un modelo de niveles de causalidad, implicados en la que no existe un solo factor causal, sino más bien una interacción de factores que operan en distintos niveles y que pueden favorecer la violencia o proteger contra ellos.

A). Factores individuales

- **Antecedentes de violencia en la infancia**

Las concepciones que las mujeres afectadas presentan sobre socialización de la violencia se refieren a la violencia familiar, desde la óptica de la “transmisión” de la violencia de generación en generación, como algo constante, que se repite en el espacio

doméstico a lo largo del tiempo en la construcción de las relaciones familiares.

Cardoso (Citado por: Condori, M, Guerrero, R.) (12) confirma que:

“sufrir violencia en la infancia, torna a las personas inseguras, con baja auto-estima, con ausencia de sentido crítico sobre la violencia y dificultades de establecer relaciones positivas. Esas consecuencias repercuten en la decisión que la mujer hará de su futuro marido, bien como en su reacción frente a la violencia”.

- **Autoestima**

Muruaga, L. (18) refiere que la autoestima es la forma en que cada una se valora a sí misma, la suma de cómo se siente respecto a su apariencia, a sus habilidades, a su conducta, cómo integra las experiencias del pasado y cómo se siente valorada por los demás. Es nuestro mundo interno al completo.

La autoestima no es voluntaria, espontánea o natural, proviene de las condiciones de vida y de lo que cada una ha experimentado al vivir su vida.

Por lo tanto, la autoestima no es individual, sino social. Las mujeres partimos de una valoración social inferior que la de los hombres y por esa razón, la baja autoestima se encuentra más frecuentemente en mujeres, especialmente en aquellas que han crecido en una familia con roles tradicionales, donde se dan a menudo los malos tratos psicológicos a todos los miembros del género femenino. En muchos casos la situación suele ser: Madres mártires, quejas, reproches, lágrimas, amenazas de enfermar, padres dictatoriales estrictos, amenazantes, furiosos, hipercríticos.

Los maltratos no sólo son físicos, sino también psicológicos: silencios, posturas, gestos, actitudes, expresiones, tonos de voz y miradas significativas o incluso negación de la mirada. Todas estas formas de maltrato interfieren y condicionan nuestra autoestima. De hecho, está comprobado que la peor secuela psicológica de las víctimas de malos tratos es la baja autoestima que padecen y que llega a hacerlas perder su propia identidad.

- **Antecedentes de violencia en la pareja**

Según Moser y Shrader (2000) (Citado por: Condori, M, Guerrero, R.) (12) el estudio del banco mundial propone un modelo explicativo cuantitativo de violencia contra la mujer en el cual divide en dos factores intervinientes la violencia contra la mujer: factores protectores y factores de riesgo; la historia de abuso infantil del compañero constituye un factor individual.

De acuerdo a los datos encontrados en un estudio , las mujeres y los varones que provenían de una familia, cuya dinámica fue hostil para su desarrollo social, iniciaron una vida conyugal en la cual repitieron el mismo modelo de convivencia familiar del cual provenían, continuando la cadena de transmisión generacional de la violencia, independientemente de que la representación social que haya construido, respecto de lo que *debe ser* una familia, pase por la ilusión de que deben unirse amorosamente al ser amado.(19)

La mayoría de las y los entrevistados inició una vida de pareja con una historia previa de sufrimiento familiar por violencia. La historia de violencia en la familia de origen no fue un dato que se compartiera con el futuro cónyuge, fue un hecho que causó vergüenza y temor en las informantes quienes prefirieron no contárselo. Debido a esto, la violencia conyugal en la familia de

origen se descubrió a medida que se conocía a la familia política. La violencia conyugal entre los padres de las entrevistadas no formó parte de la historia oficial que se contó la pareja antes de unirse.

- **Consumo de alcohol de la pareja**

En esta línea, el consumo de alcohol de los hombres aparece como un fenómeno que necesariamente requiere considerarse en el nivel de una política nacional, ya que, cuanto mayor es la cantidad y frecuencia de consumo, aumentan el riesgo de ejercer violencia y la gravedad de ésta.

El uso de alcohol y las drogas son factores de riesgo, ya que reducen los umbrales de inhibición, pero no producen la violencia. La combinación de modos violentos para la resolución de conflictos con adicciones o alcoholismo suele aumentar el grado de violencia y su frecuencia. Muchos golpeadores no abusan ni de las drogas ni del alcohol y muchos abusadores de drogas o alcohol no son violentos. Son dos problemas independientes que deben ser tratados por separado.

Esto último lleva a pensar en que precisamente la construcción de masculinidades violentas parece estar muy relacionada con la promoción y la tolerancia al consumo excesivo de alcohol. Por esto es importante que los programas de intervención en hombres violentos incorporen un componente en su currículo sobre tratamiento de abuso y dependencia al alcohol, para que quienes tengan problemas con esta sustancia disminuyan el riesgo de «recaer» en la violencia.

Aun así, no deja de llamar la atención que el consumo de alcohol sea el “motivo” de violencia más evidente que perciben las

mujeres. De hecho, en otros estudios se ha encontrado que las mujeres maltratadas llegan a pensar que la violencia se detendría si sus parejas violentas dejaran de beber o disminuyeran su consumo de alcohol.

De hecho, esta creencia puede ser muy efectiva para mantener «enganchadas» a las mujeres que viven en una situación de terrorismo íntimo con sus parejas, pues por un lado sirve de justificación y minimiza la violencia, y por otro lleva a las mujeres a sentir que pueden curar o «salvar» al agresor. Por lo anterior, es importante dirigir la mirada no sólo a las mujeres violentadas, sino también a los hombres violentos para poder incorporarlos en los cambios necesarios para remediar este grave problema de salud pública.

B). Factores Sociales

Según la ONU en el Reino Unido (2003), afirma que la violencia contra la mujer proviene de un contexto social en su conjunto, la agresión contra la mujer refleja las amplias estructuras de desigualdad económica y social.

Las concepciones que las mujeres afectadas presentan sobre socialización de la violencia, se refieren a la violencia familiar, desde la óptica de la “transmisión” de la violencia de generación en generación, como algo constante, que se repite en el espacio doméstico a lo largo del tiempo en la construcción de las relaciones familiares.

La violencia familiar se produce en todas las clases sociales, sin distinción de factores sociales, raciales, económicos, educativos o religiosos. Las mujeres maltratadas de menores recursos

económicos son más visibles debido a que buscan ayuda en las entidades estatales y figuran en las estadísticas. Suelen tener menores inhibiciones para hablar de este problema, al que consideran "normal". Las mujeres con mayores recursos buscan apoyo en el ámbito privado y no figuran en las estadísticas. Cuanto mayor es el nivel social y educativo de la víctima, sus dificultades para develar el problema son mayores, por diversas razones. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la carencia de recursos económicos y educativos puede ser un factor de riesgo, ya que implica un mayor aislamiento social (20)

- **Participación económica en el hogar.**

Las formas de violencia emocional utilizadas reflejan una subvaloración de lo femenino y conforman el marco en el cual hombres específicos garantizan el lugar de poder que el sistema asigna a los varones y lo masculino.

Por esto, es necesario considerar que el empoderamiento de las mujeres no nada más hace referencia a que tengan un trabajo, sino que éste sea digno y bien remunerado.

A lo anterior se debe aunar la promoción de una división equitativa de las responsabilidades familiares, ya que las mujeres continúan siendo vistas como las responsables de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos, aun cuando además deban cumplir con trabajos remunerados. De hecho, esta doble situación laboral las pone en mayor riesgo de violencia, quizás por lo que mencionan Vidal y Ortiz en cuanto a que el empleo sigue siendo "opcional" para las mujeres y a que ellas mismas no lo asuman como una situación de mayor valoración, sino como una carga adicional a la ya de por sí dura tarea de la cotidianidad doméstica. (21)

Para sostener su vida cotidiana, la mujer maltratada y sus hijos necesitan recursos económicos y materiales: acceso a dinero o crédito, alojamiento, transporte, alimentos y ropa.

De modo que los recursos económicos y materiales contribuyan a definir las opciones que están a disposición de la mujer y sus hijos como respuesta a la violencia doméstica. Según estudios realizados por el PROMUDEH (2000), el 46% de los hogares a nivel nacional son violentados y el 28% de los mismos son mantenidos por mujeres, lo cual demuestra que aún en hogares en que la mujer tiene ingresos propios que mantienen a la familia, recibe maltrato por parte de su cónyuge (22).

- **Perspectiva de género.**

Género es una construcción social que define lo que es ser hombre o mujer socialmente, “identifica las características construidas que definen y relacionan los ámbitos del ser y del quehacer femeninos y masculinos, dentro de contextos específicos”.

Va a centrar su análisis en el ámbito familiar desde una perspectiva de género. Se considera que la familia, por ser el espacio donde se expresa directamente la violencia de género en todas sus formas (física, psicológica y sexual), requiere de una atención especial, además que su aproximación permite visibilizar aquellos mecanismos reproductores de relaciones de género que dan marco a la aparición de la violencia.

Por otro lado consideramos que el análisis de familias permite apreciar y analizar el desarrollo del fenómeno de violencia sobre la mujer en situaciones y realidades específicas, que están en correspondencia con la diversidad de culturas en nuestro país.

Es importante empezar afirmando que la violencia contra la mujer es expresión de relaciones inequitativas entre varones y

mujeres, reproducidas permanentemente en el sistema social. La desigual distribución del poder y el prestigio entre los género, de lado de la inequidad en la distribución de los principales recursos sociales, se afianza en una relación jerárquica entre varón y mujer que favorece el uso de la violencia, como una forma de pretender perpetuar la dominación. La violencia contra la mujer es un fenómeno social que toma lugar en determinadas culturas en concordancia con la manera como en las mismas se entraman las relaciones de género. Se puede decir entonces que es un fenómeno dinámico como dinámicas son las relaciones familiares en una sociedad. (19).

- **Nivel socioeconómico.**

Se ha demostrado que la pobreza afecta de manera desproporcionada a las mujeres, en particular a aquellas que son jefas de hogares, y esto da como resultado nuevas formas de violencia o agrava las ya existentes al generar nuevas formas de subordinación. La falta de acceso a servicios básicos de salud, vivienda y educación, así como a la propiedad de la tierra, afecta en forma masiva a las mujeres y las deja sin posibilidades ni herramientas para hacer valer sus derechos en equidad. En este contexto los retos a futuro son grandes para lograr un mundo libre de violencia de género. (23)

Los estudios realizados por Rocío Olivenza Anton (2009) destinados a identificar el conjunto de variables o factores individuales implicados en la violencia de género, han tratado de mostrar que, aunque los malos tratos no están restringidos a ningún grupo social, el nivel de riesgo no es el mismo para todos los colectivos. Por otra parte, hay que tener en cuenta, que los

investigadores de estos temas suelen obtener sus muestras de los sectores más pobres por ser más fácilmente accesibles.

Algunos autores asumen que miembros de clases sociales inferiores tienen una mayor tendencia al uso de las formas violentas para la resolución de sus conflictos, así como una mayor aceptación de valores típicamente machistas. (24)

C). Factores Culturales

La influencia cultural es una variable que supone a sí mismo una atención profunda. Vivimos en un mundo donde es perfectamente natural resolver las diferencias y los conflictos de manera violenta. Nos hemos puesto de acuerdo al concluir que vivimos una cultura de violencia, pero aún no sabemos cómo transformar esta en una cultura de paz. Este es un punto de agenda que compromete las voluntades políticas de los gobiernos y de todas las instancias de la sociedad civil.

Estereotipos, en el caso de hombres y mujeres la división se traduce en la interiorización de roles sexuales estereotipados.

- **Crianza**

Tratar de comprender como se instauran las relaciones violentas lleva a revisar los procesos de socialización esto es comprender el proceso de internalización de valores, modelos y papeles que en nuestra sociedad se desenvuelven de manera rígida social e históricamente contruidos. Imprime en los niños el desarrollo de la capacidad de poder y apropiación, en tanto que las niñas se educan para la obediencia y la sumisión a la autoridad masculina y responsabilidad de preservar la unidad familiar. (25)

Norwood llevado por la necesidad clínica de analizar las razones por las cuales tantas mujeres parecen encontrar inevitablemente parejas enfermas y no afectuosas, alertó para el aspecto de que en la vida ellas pasarán por situaciones Psíquicas y o físicas semejantes en su familia de origen. Así la mujer que sufre de agresión, normalmente no procura ayuda, pues siente que aquella circunstancia es una situación que hace parte de su vida, y que ella acepta desde siempre.

De forma semejante Lamano, estudió que en el matrimonio las personas reviven sus papeles de niñez, procurando siempre la repetición. La mujer revive con el compañero sentimientos de dependencia, celos, envidia y voracidad de luchar contra los deseos infantiles, de someterse, controlar y poseer la persona que ampara, obtener aquello que necesita, lo que muchas veces lleva una persona a ser agredida lo mismo que a sentirse presa de un agresor, pues este es semejante como imágenes, basadas, en los modelos parentales.

- **Valoración cultural.**

Las concepciones de la violencia a partir de las propias mujeres, contienen simbolismos asociados al campo de la ética, estética, moral. La paz y la armonía fueron considerados como valores perfectos o aspecto positivo; al contrario de la connotación atribuida a la violencia como feo, y una cosa horrible, los cuales fueron considerados antivalores o aspectos negativos que atentan contra la vida y salud en el plano personal. Las connotaciones del bien y del mal también son dimensiones fundamentales en la condición humana y comportamental.

En ese sentido la violencia conyugal es percibida por las mujeres en estudio como una enfermedad crónica, consciente, previsible, posible de curar, y que se da en la vida cotidiana, siendo transmitida de generación en generación y que tiene efectos en la vida, la salud en nivel individual y colectivo. La noción de malestar, introduce una nueva categoría que desarticula el dualismo salud-enfermedad, otorgando una fuerte significación a las dimensiones socio-culturales e históricas en la producción de subjetividad de la condición femenina y masculina.

Las mujeres afectadas conceptúan a la violencia conyugal, desde la óptica de transmisión de la violencia de generación en generación, como algo constante, que se repite en el espacio doméstico y se transmite a lo largo del tiempo en construcción de las relaciones familiares, pero podemos decir que aún no es un determinismo, pues las mujeres manifestaron también haber sido maltratadas por su propios padres; pero algunas registraron que ellas no maltratan a sus hijos, por tanto esas concepciones a través del lenguaje común posibilita transformar esa situación.

- **Creencias.**

En muchos estudios, se muestra las creencias que las mujeres tienen respecto a los factores causales de la violencia intrafamiliar, causales ajenas a ellas y a la pareja. Se ha observado que tienen la necesidad de sacar fuera de si el problema, una manera es encontrar causantes del sufrimiento afectivo en el alcohol, la carencia económica y el desempleo, otra mujer, la brujería o el destino.

Según Marisol vega (1999), en las experiencias relatadas por las mujeres con relaciones de pareja donde hay maltrato del marido,

en las cuales existe la tendencia a situar el problema de la violencia como un elemento externo que perturba al marido. Esta interpretación de la violencia de pareja divide el problema en una parte buena y otra mala, en donde el marido originalmente bueno; es atrapado por factores externos negativos que lo transforman. Fuerzas que generarían esa impulsividad y la violencia, fuera del control de ellos, que de alguna manera los exime de la responsabilidad. (26)

- **Relación de pareja.**

La violencia conyugal se caracteriza no solamente por el uso de la fuerza física, sino por seguir un patrón de comportamiento que pretende generar un clima intimidatorio, de devaluación, de hostilidad y de miedo, incluso de terror en las mujeres involucradas en la relación. En ocasiones, las actitudes y conductas cariñosas se alteran con el maltrato y así puede desarrollar un «apego paradójico» hacia el agresor, que dificulta reconocer la propia experiencia de violencia.

Sin embargo, en otros casos prevalece una dinámica de violencia cíclica, que con el tiempo puede convertirse solamente en tensión y explosión, con lo que desaparece la denominada «luna de miel». Las mujeres maltratadas por su pareja buscan resolver esta situación de violencia por medio de diferentes mecanismos.

Asimismo, dadas la propia condición crónica del abuso y la falta de opciones institucionales reales y percibidas, las mujeres suelen intentar cambiar al maltratador, por lo que tardan muchos años en reconocer el problema y en pedir ayuda formal, con el fin de explorar otra posibilidad de clasificación de las relaciones en que las mujeres son violentadas físicamente por la pareja, partimos de

la propuesta de Jonson, quien, al tratar de llegar a una solución intermedia entre los estudios con y sin perspectiva de género, propone que en las parejas heterosexuales pueden ocurrir dos tipos de violencia física.

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Violencia

Es el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra otra persona, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2002).

Violencia contra la mujer

Todo comportamiento que, en una relación de pareja, cause perjuicio físico, psicológico o sexual a quienes mantiene esa relación. Comprende actos de agresión física, maltrato psicológico, relaciones sexuales forzadas o cualquier otro comportamiento controlador (OMS, 2002).

Violencia física

Incluye una escala que puede comenzar con un pellizco y continuar con empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, torceduras, pudiendo llegar a provocar abortos, lesiones internas, desfiguraciones, hasta el homicidio (Corsi, 2003).

Violencia psicológica

Comprende una serie de conductas verbales tales como insultos, gritos, críticas permanentes, desvalorización, amenazas, etc. (Corsi, 2003).

Violencia sexual

Consiste en la imposición de actos de orden sexual contra la voluntad de la mujer. Incluye la violación marital (Corsi, 2003).

Violencia económica

Es el control, manipulación o chantaje a través de los recursos económicos limitándolos a la mujer, para sobrevivir (Corsi, 2003)

Factores asociados

Un factor de riesgo es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión. Entre los factores de riesgo más importantes cabe citar la insuficiencia ponderal, las prácticas sexuales de riesgo, la hipertensión, el consumo de tabaco y alcohol, el agua insalubre, las deficiencias del saneamiento y la falta de higiene.

Factores

Es toda aquella situación, que predispone o conlleva a la violencia de género, es toda circunstancia o situación que aumenta las probabilidades o grupo de elementos que contribuyen a un todo o que influyen a un resultado específico

Factores individuales

Se enmarca al conjunto de caracteres, hechos, situaciones que intervienen en el desarrollo de un individuo en un determinado contexto de su vida.

Factores sociales

Es el conjunto de relaciones sociales entre individuos que comparten una misma cultura y que interactúan entre sí, para conformar una sociedad.

Factores culturales

Se refiere a la forma de ver el mundo, abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad. Por lo tanto las costumbres, las prácticas, el tipo de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura.

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. Hipótesis General

Hi: Los factores individuales, sociales y culturales están asociados a la violencia contra la mujer en las madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016.

Ho: Los factores individuales, sociales y culturales no están asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016.

2.4.2. Hipótesis Especificas

Hipótesis especifica 1

Hi: Los factores individuales están asociados a la violencia contra la mujer en las madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016.

Ho: Los factores individuales no están asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016.

Hipótesis específica 2

Hi: Los factores sociales están asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016.

Ho: Los factores sociales no están asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016.

Hipótesis específica 3

Hi: Los factores culturales están asociados a la presencia de violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016.

Ho: Los factores culturales no están asociados a la presencia de violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016.

2.5. VARIABLES DE ESTUDIO

Los componentes que se medirán en la presente investigación comprenden las siguientes variables:

A. VARIABLE DEPENDIENTE

Violencia contra la mujer.

B. VARIABLE INDEPENDIENTE

Factores asociados a la violencia contra la mujer.

2.5.1 DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE

A. Variable Independiente.

Factores asociados a la violencia contra la mujer.

Son aquellos factores o causas que generan violencia hacia la mujer.

B. Variable Dependiente.

Violencia contra la mujer.

Agresión física, psicológica o sexual ejercida contra la mujer.

2.5.2 DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LA VARIABLE

A). Variable Independiente

Factores asociados a la violencia contra la mujer.

Son aquellos factores que generan violencia sobre la mujer en todas sus formas.

B). Variable Dependiente.

Violencia contra la mujer.

Es la violencia que ejerce la pareja hacia la madre de familia.

2.5.3 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	VALOR FINAL
<p><u>Variable Dependiente</u></p> <p>Violencia contra la mujer</p>	Violencia contra la mujer	Antecedente de violencia por parte de su pareja	Si , No
<p><u>Variable Independiente</u></p> <p>Factores asociados a la violencia contra la mujer</p>	Factores individuales	Antecedentes de violencia en la familia de origen.	SI, NO
		Autoestima.	
		Antecedentes de violencia en la familia de origen de su pareja.	
		Consumo de alcohol en la pareja.	
	Factores sociales	Participación económica en el hogar.	
		Economía del hogar.	
		Perspectiva de género (machismo)	
	Factores culturales	Crianza	
		Valoración cultural	
		Creencias	
		Relación de pareja	

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. Tipo de investigación

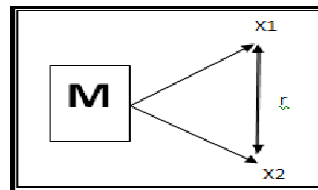
La presente es una investigación con enfoque cuantitativo de tipo no experimental. De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista, es un tipo de investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Lo que se hace es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. (27)

3.1.2. Nivel de investigación

La presente investigación se realizó bajo el diseño de una investigación de nivel descriptivo, correlacional. Hernández, Fernández y Baptista (27), señalan que los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión las dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación. Mientras que los estudios correlacionales tienen como propósito medir el grado de relación que exista entre dos o más conceptos o variables,

miden cada una de ellas y después, cuantifican y analizan la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba.

El diseño de la investigación se esquematizó siguiendo el diagrama o esquema según lo sugerido por Hernández, Fernández y Baptista. (27)



Donde:

M: Representó las madres de familia del AA.HH “Las Américas”.

X1: Factores asociados. (V.I)

X2: Violencia contra la mujer (V.D)

r: Representó la relación entre las variables.

3.2. DESCRIPCIÓN DEL AMBITO DE INVESTIGACIÓN

El estudio se realizó en el AA.HH Las Américas el mismo que se encuentra ubicado en el Distrito de Callería, Provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

La población de estudio estuvo conformada por 149 madres de familia del AA.HH Las Américas del distrito de Callería.

3.3.2. Muestra

A. Marco muestral.

MANZANAS	VIVIENDAS FAMILIAS	%	MUESTRA
A	19	12.8	8
B	38	25.5	16
C	38	25.5	16
D	35	23.5	15
E	19	12.8	8
Total	149	100	63

Fuente: Censo AA.HH Las Américas.

B. Unidad de Muestreo

Se consideró como unidad de muestreo la vivienda.

C. Unidad de análisis

Se consideró como unidad de análisis a las madres de familia que habitan en cada una de las viviendas.

D. Tamaño de muestra.

El tamaño de muestra calculado fue de 63 madres de familia.

El cálculo de la muestra se realizó haciendo uso de la fórmula para calcular el tamaño de muestra en poblaciones finitas, por tratarse de una población conocida:

$$n = \frac{z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{E^2(N - 1) + z^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

n = Muestra

N= Madres de familia= 149

p= probabilidad de éxito. (50%= 0,5)

q= probabilidad de fracaso. (50%= 0,5) → 1 – p= 1 – 0,5= 0,5

E= nivel de error. (5%= 0,05)

Z= distribución normal. (95%= 1,96)

Reemplazando en la fórmula:

$$n = \frac{1.92^2 * 149 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 (149-1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 108$$

Corrección del tamaño de muestra

$$n/N = 108/149 = 0,7248$$

Como el valor que se obtiene (0,7248) es mayor de 0,05 entonces se realiza el ajuste de la muestra de la siguiente manera.

$$n = \frac{n}{1 + \frac{n-1}{N}}, \quad n = \frac{108}{1 + \frac{108-1}{149}} = 63$$

E. Tipo de Muestreo

La elección de los elementos de la muestra se realizó mediante muestreo probabilístico.

F. Procedimiento de Muestreo

La selección de los elementos que conformaron el tamaño de muestra se realizó Mediante muestreo Aleatorio Simple (MAS) a partir de la relación de viviendas por manzanas y lotes. Así mismo se consideró los siguientes criterios:

Criterios inclusión:

- Madres de familia de 20 a 45 años de edad que viven en el AA.HH Las Américas.
- Madres de familia de 20 a 45 años de edad que informaron tener o haber tenido una pareja en el momento de la realización del estudio.
- Madres de familia que voluntariamente desean participar de la investigación.

Criterios de exclusión:

- Madres de familia de 20 a 45 años de edad que no viven en el AA.HH Las Américas.
- Madres de familia de 20 a 45 años de edad que informaron no tener o haber tenido una pareja en el momento de la realización del estudio.
- Madres de familia que no desean participar de la investigación.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Los datos se recolectaron haciendo uso de la técnica de la entrevista. El instrumento fue un cuestionario diseñado por la propia investigadora considerando los objetivos del estudio.

3.5. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

3.5.1. Validez

Se realizó la evaluación de la validez de contenido del instrumento de recolección de datos, con la participación de ocho expertos o especialistas en el tema, a quienes se les envió una carta, la matriz de

consistencia del proyecto, el cuadro de operacionalización de variables, el instrumento de recolección de datos y un formato de evaluación del instrumento.

Una vez que se obtuvo las repuestas de ocho jueces, se procedió con la evaluación cualitativa y cuantitativa. La evaluación cualitativa consistió en tomar en cuenta todas las sugerencias, aportes y observaciones que han escrito los jueces en el instrumento; ello ayudó a la investigadora a mejorar las preguntas del cuestionario y eliminar aquellas que no tenían relación con la dimensión/variable que se estaba midiendo.

La evaluación cuantitativa nos permitió valorar el instrumento en su totalidad cubriendo diferentes aspectos como son la coherencia con los objetivos, su estructura y comprensibilidad, la misma que fue realizada mediante la prueba binomial.

Para la aplicación de la prueba binomial, en una hoja Excel se vaciaron las respuestas de los jueces expertos: La columna de ítems que se refiere a los que se emplearon en la "Escala de calificación del juez experto", en la celda del cuadro se digitó "1" si el juez respondió como favorable y "0" si respondió como desfavorable, en la columna siguiente se colocó el "p valor" de cada ítem.

Seguidamente se estableció la H_0 y H_a , y se contrastó con el p valúe de cada ítem, constatando si existe concordancia entre los jueces para dichos ítems, para determinar la validez del instrumento.

3.5.2. Confiabilidad

La confiabilidad del instrumento se evaluó mediante la prueba de confiabilidad de Kuder Richardson (KR-20), por ser la más indicada para instrumentos diseñados con respuestas dicotómicas.

Hernandez, Fernandez y Baptista(27), sugieren la recomendación siguiente para evaluar los resultados de la prueba de Kuder Richardson KR-20: Categorización del coeficiente de confiabilidad en el rango de 0,60 a 0,80 como aceptable.

3.6. PLAN DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS

Anticipadamente se remitió un oficio dirigido al presidente del AA.HH Las Américas, para obtener el permiso para la ejecución de la presente investigación. La recolección de datos se realizó de Lunes a Viernes, durante el mes de Febrero 2016.

El procedimiento de recogida de datos consistió en proporcionar un cuestionario específico creado “ad-hoc”, por el mismo investigador.

Los datos recolectados previo control de calidad de la información fueron procesados en una base de datos previamente diseñada en el programa SPSS Versión 22.0.

3.7. PLAN DE ANÁLISIS DE DATOS

En una primera etapa, se realizó el análisis univariado de los datos mediante la determinación de las frecuencias y porcentajes. Posteriormente el análisis bivariado se realizó mediante la prueba estadística chi cuadrado para determinar la asociación entre las variables. Se consideró un nivel de confianza del 95% y error alfa 5%.

3.8. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Se contó con un consentimiento informado en el que se detalló la finalidad del estudio y la participación voluntaria de las entrevistadas. Dicho documento consideró los principios de autonomía, beneficencia y justicia.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

En este capítulo se presentan cuadros y gráficos estadísticos elaborados a partir de la información obtenida durante la investigación, respondiendo así a los objetivos e hipótesis planteadas.

4.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO

4.1.1. Características Generales:

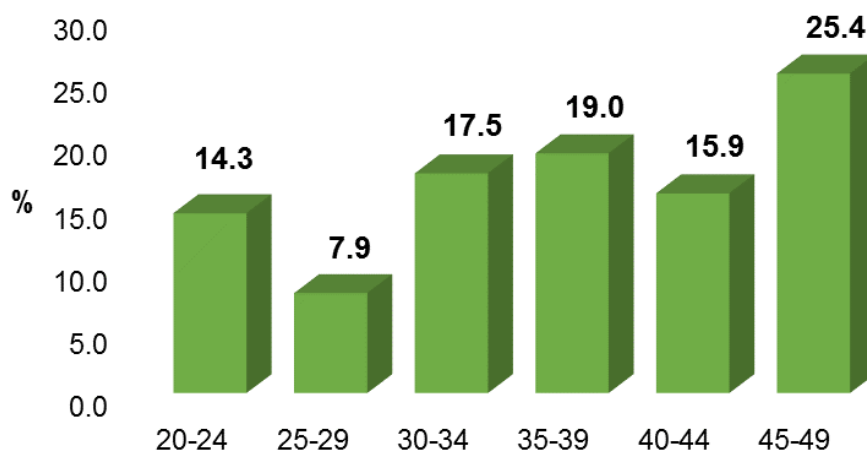
Tabla 1: Edad en años de las madres

AA.HH "Las Américas" distrito de Callería. Febrero 2016.

Edad en años	Frecuencia	%
20 a 24	09	14,3
25 a 29	05	7,9
30 a 34	11	17,5
35 a 39	12	19,0
40 a 44	10	15,9
45 a 49	16	25,4
Total	63	100,0

Fuente: Cuestionario.

Gráfico 1: Edad en años de las madres del AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería - 2016



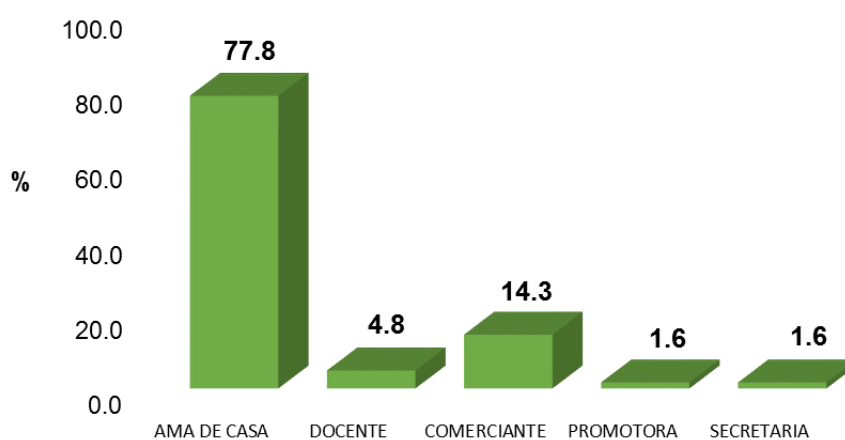
En cuanto a la edad en años de los participantes en el estudio, se encontró que el 25.4% tuvieron edades entre 45 a 49 años, 19.0% de 35 a 39 años, 17.5% de 30 a 34 años, 15.9% de 40 a 44 años, 14.3% de 20 a 24 años y 7.9% de 25 a 29 años. El promedio de edad del grupo de estudio fue de 38.8 años, D.E: 8.61 años.

Tabla 2: Ocupación de las madres
AA.HH "Las Américas" distrito de Callería. Febrero 2016.

Ocupación	Frecuencia	%
Ama de casa	49	77,8
Docente	03	4,8
Comerciante	09	14,2
Promotora de ventas	01	1,6
Secretaria	01	1,6
Total	63	100,0

Fuente: Cuestionario.

Gráfico 2: Ocupación de las madres del AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería - 2016



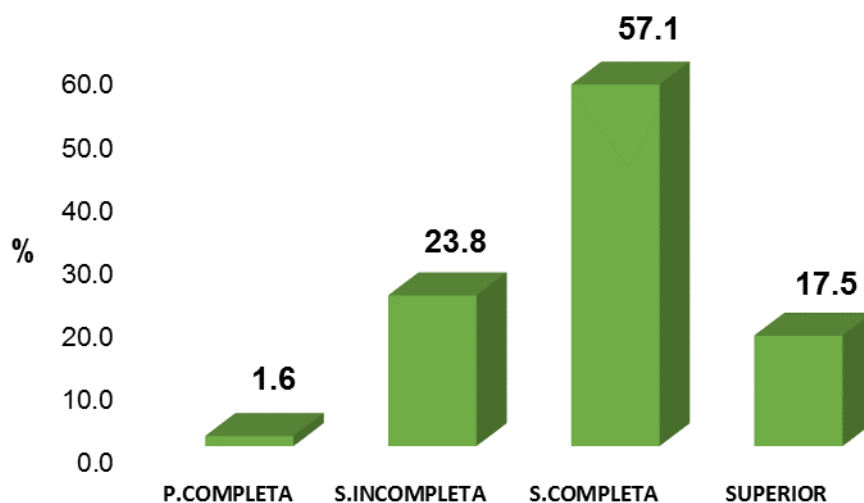
Respecto a la ocupación de las madres que participaron en la presente investigación, el 77.8% fueron amas de casa, 14.3% comerciante, 4.8% docente, 1.6% promotora de ventas y 1.6% secretaria.

Tabla 3: Nivel de escolaridad de las madres
AA.HH "Las Américas" distrito de Callería. Febrero 2016.

Nivel de Escolaridad	Frecuencia	%
P. Completa	01	1,6
S. Incompleta	15	23,8
S. Completa	36	57,1
Superior	11	17,5
Total	63	100,0

Fuente: Cuestionario.

Gráfico 3: Nivel de escolaridad de las madres del
AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería - 2016



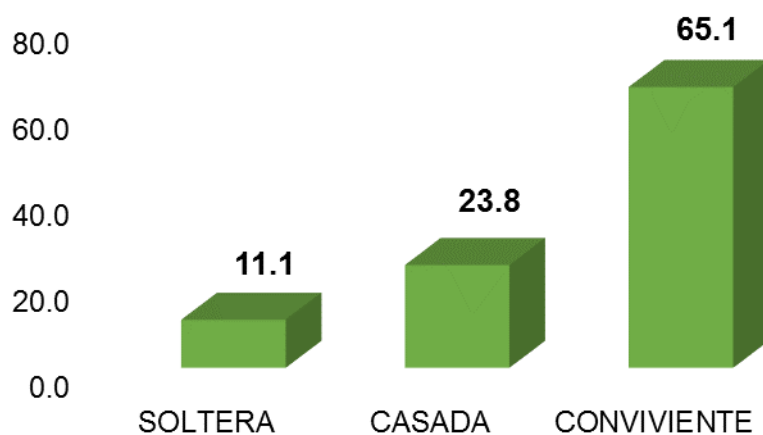
Con relación al nivel de escolaridad de las madres, el 57.1% alcanzaron secundaria completa, 23.8% secundaria incompleta, 17.5% superior y 1,6% primaria incompleta.

Tabla 4: Estado civil de las madres
AA.HH "Las Américas" distrito de Callería. Febrero 2016.

Estado Civil	Frecuencia	%
Soltera	07	11,1
Casada	15	23,8
Conviviente	41	65,1
Total	63	100,0

Fuente: Cuestionario.

Gráfico 4: Estado civil de las madres del AA.HH
"Las Américas" del distrito de Callería - 2016



Respecto al estado civil de las madres, el 65.1% son convivientes, 23.8% casadas y 11.1% solteras.

4.1.2. Factores asociados:

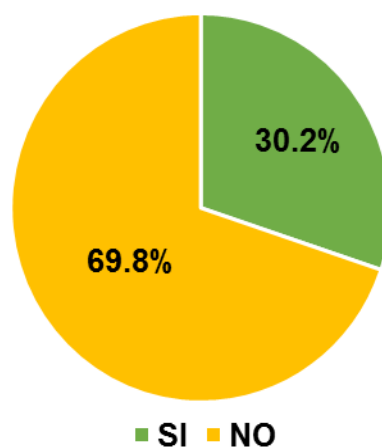
A. Dimensión 1: Factores Individuales

Tabla 5: Antecedente de violencia en la familia de origen

Con tus padres, o con las personas que has vivido antes de formar una nueva familia ¿Existía violencia o maltrato?	Frecuencia	%
SI	19	30,2
NO	44	69,8
Total	63	100,0

Fuente: Cuestionario. Febrero 2016.

Gráfico 5: Con tus padres, o con las personas que has vivido antes de formar una nueva familia. ¿Existía violencia o maltrato?



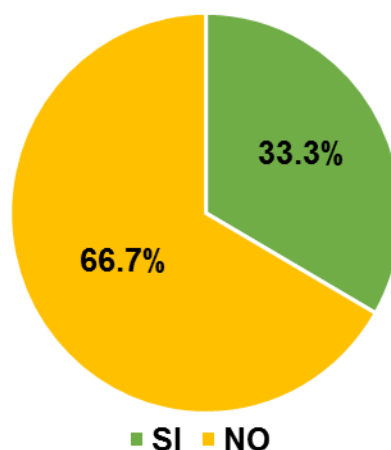
Respecto al antecedente de violencia en la familia de origen, se observa que el 30.2% de madres manifestaron haber sufrido episodios de violencia de parte de algún miembro de la familia durante la infancia. El 69.8% manifestaron lo contrario.

Tabla 6: Valoración de la autoestima.

¿Sientes que eres una persona valiosa y capaz para enfrentarse a los problemas de forma positiva?	Frecuencia	%
SI	21	33,3
NO	42	66,7
Total	63	100,0

Fuente: Cuestionario. Febrero 2016.

Gráfico 6: ¿Sientes que eres una persona valiosa y capaz para enfrentarse a los problemas de forma positiva?



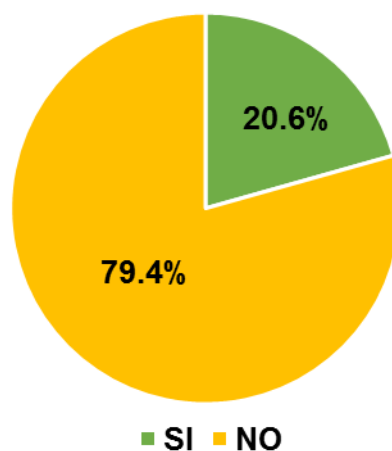
Con relación a la valoración de la autoestima, solo el 33.3% de madres manifestaron sentirse una persona valiosa y capaz de enfrentarse a los problemas de forma positivas tratándose de personas con alta autoestima, sin embargo de 66.7% manifestaron lo contrario tratándose de madres con baja autoestima.

Tabla 7: Antecedente de violencia en la familia de Origen de su pareja

Con sus padres, o con las personas que haya vivido su pareja ¿Existía violencia o maltrato?	Frecuencia	%
SI	13	20,6
NO	50	79,4
Total	63	100,0

Fuente: Cuestionario. Febrero 2016.

Gráfico 7: ¿Con sus padres, o con las personas que haya vivido su pareja. ¿Existía violencia o maltrato?



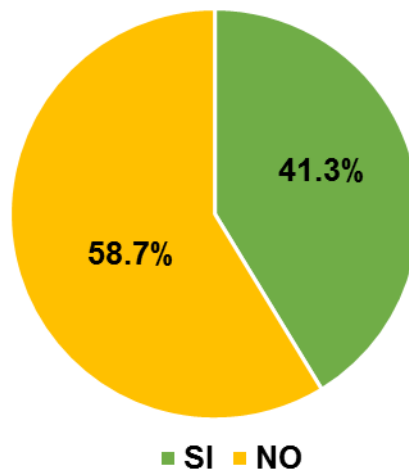
Respecto a la evaluación del antecedente de violencia en la familia de origen de su pareja, el 20.6% de madres manifestaron conocer que su pareja ha sufrido de episodios de violencia de parte de un miembro de la familia, el 79.4% contestaron lo contrario.

Tabla 8: Consumo de alcohol en su pareja

¿La pareja con la que vives consume bebidas alcohólicas?	Frecuencia	%
SI	26	41,3
NO	37	58,7
Total	63	100,0

Fuente: Cuestionario. Febrero 2016.

Gráfico 8: ¿ La pareja con la que vives consume bebidas alcohólicas?



Con relación al consumo de alcohol en su pareja, el 41.3% de madres manifestaron que su pareja consume bebidas alcohólicas, el 58.7% no presentan este problema.

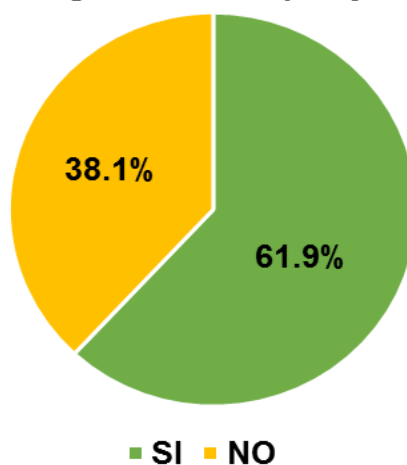
B). Dimensión 2. Factores Sociales:

Tabla 9: Participación económica en el hogar

¿Los gastos del hogar está a cargo solo de tu pareja?	Frecuencia	%
SI	39	61,9
NO	24	38,1
Total	63	100,0

Fuente: Cuestionario. Febrero 2016.

Gráfico 9: ¿Los gastos del hogar esta a cargo solo de tu pareja?



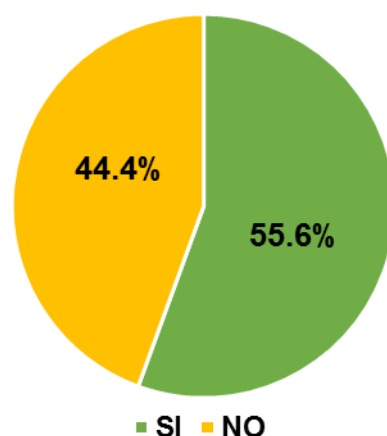
Con relación a la participación económica en el hogar, el 61.9% de madres manifestaron que los gastos del hogar está a cargo solo de su pareja, el 38.1% está a cargo de las madres entrevistadas.

Tabla 10: Nivel socioeconómico

¿La economía para la manutención del hogar permite cubrir solo algunas necesidades?	Frecuencia	%
SI	35	55,6
NO	28	44,4
Total	63	100,0

Fuente: Cuestionario. Febrero 2016.

Gráfico 10: ¿La economía para la manutención del hogar permite cubrir solo algunas necesidades?



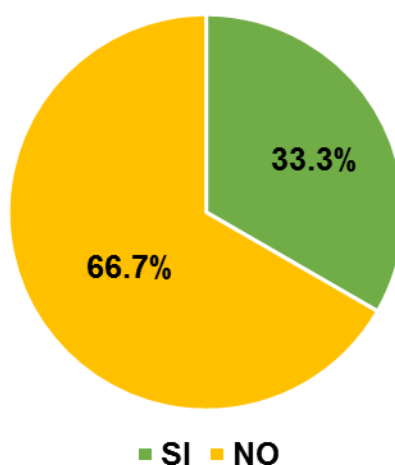
Respecto a evaluación del nivel socioeconómico, el 55.6% de las entrevistadas manifestaron que la economía con que cuentan permite cubrir solo algunas necesidades del hogar, el 44.4% manifestaron lo contrario.

Tabla 11: Perspectiva de género (machismo)

¿Tu pareja muestra una actitud machista en el hogar?	Frecuencia	%
SI	21	35,0
NO	42	65,0
Total	63	100,0

Fuente: Cuestionario. Febrero 2016.

Gráfico 11: ¿Tu pareja muestra una actitud machista en el hogar?



Con relación a la perspectiva de género, el 33.3% de madres participantes en la investigación manifestaron que su pareja muestra una actitud machista en el hogar, el 66.7% manifestaron lo contrario.

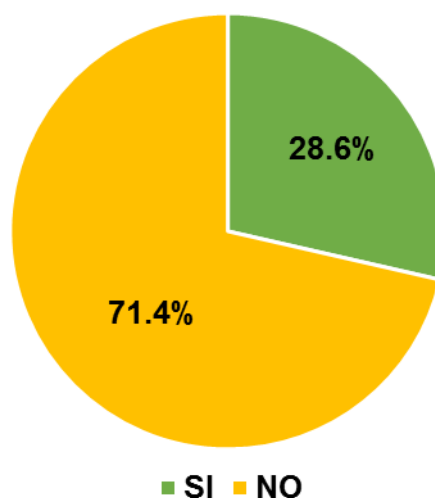
C). Dimensión 3. Factores Culturales:

Tabla 12: Crianza con valores y enseñanzas respecto al matrimonio

¿Tus padres te inculcaron valores y enseñanzas respecto al matrimonio?	Frecuencia	%
SI	18	28,6
NO	45	71,4
Total	63	100,0

Fuente: Cuestionario. Febrero 2016.

Gráfico 12: ¿Tus padres te inculcaron valores y enseñanzas respecto al matrimonio?



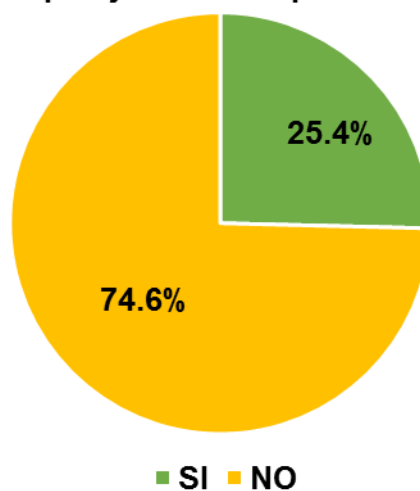
Con relación a la valoración de la crianza recibida en el hogar, el 28.6% de madres entrevistadas manifestaron que sus padres le inculcaron valores y enseñanzas respecto al matrimonio, el 71.4% no recibieron esta orientación.

Tabla 13: Valoración cultural de la relación de pareja entre sus padres.

¿La relación que mantienes con tu pareja es muy semejante a la relación de pareja entre tus padres?	Frecuencia	%
SI	16	25,4
NO	47	74,6
Total	63	100,0

Fuente: Cuestionario. Febrero 2016.

Gráfico 13: La relación que mantienes con tu pareja es muy semejante a la relación de pareja entre tus padres?



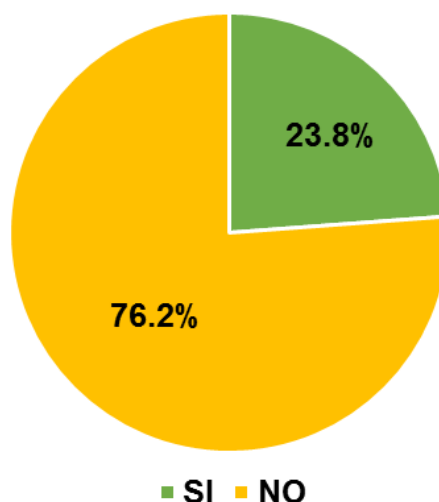
Con relación a la valoración cultural de la relación de pareja entre sus padres, el 25.4% de madres manifestaron que la relación que mantiene con su pareja es muy semejante a la relación de pareja entre sus padres, el 74.6% manifestaron lo contrario.

Tabla 14: Creencia sobre la violencia contra la mujer.

¿Consideras que la violencia contra la mujer es una situación casi normal que ocurre en toda relación de pareja?	Frecuencia	%
SI	15	23,8
NO	48	76,2
Total	63	100,0

Fuente: Cuestionario. Febrero 2016.

Gráfico 14: Consideras que la violencia contra la mujer es una situación casi normal que ocurre en todas las relaciones familiares?



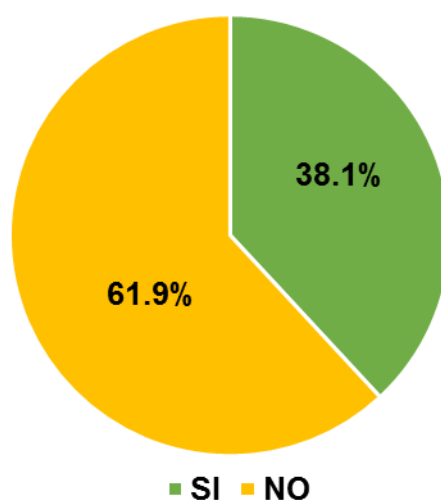
Respecto a las creencias en la violencia contra la mujer, el 23.8% de madres entrevistadas consideran que la violencia contra la mujer es una situación casi normal que ocurre en todas las relaciones familiares, el 76.2% tuvieron una respuesta diferente.

Tabla 15: Relación de pareja con comportamiento violento

¿Tu pareja se comporta violentamente con usted?	Frecuencia	%
SI	24	38,1
NO	39	61,9
Total	63	100,0

Fuente: Cuestionario. Febrero 2016.

Gráfico 15: ¿Tu pareja se comporta violentamente con Usted.?



Con respecto a la valoración cultural de la relación de pareja de los padres, el 38.1% de mujeres entrevistadas manifestaron que su pareja se comporta violentamente, el 61.9% indicaron una respuesta negativa.

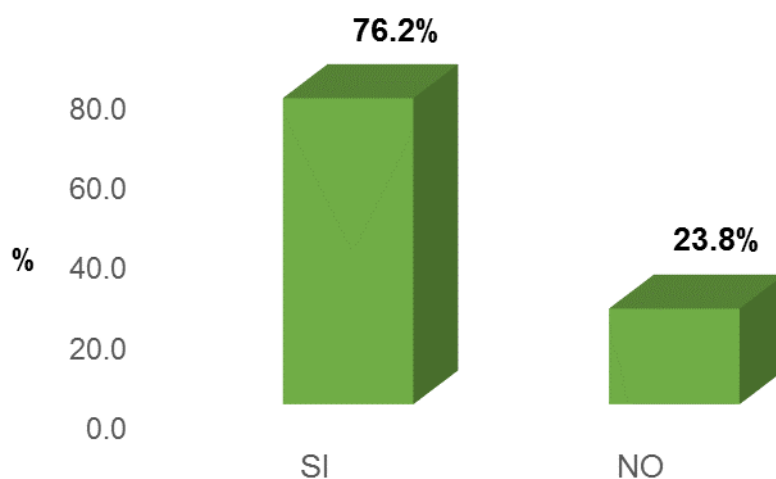
4.1.3. Violencia contra la mujer:

Tabla 16: Presencia de violencia contra la mujer
AA.HH “Las Américas” distrito de Callería – 2016

Presencia de violencia	Frecuencia	%
SI	48	76,2
NO	15	23,8
Total	63	100,0

Fuente: Cuestionario. Febrero 2016.

Gráfico 16: Presencia de violencia contra la mujer
en madres del AA.HH "Las Américas" del distrito
de Callería - 2016



Del total del grupo de madres que participaron en la investigación, el 76.2% manifestaron haber sido víctimas de violencia contra la mujer. El 23.8% manifestaron lo contrario.

4.2. ANÁLISIS INFERENCIAL

Se presenta a continuación los resultados de la evaluación de los factores asociados a la violencia contra la mujer.

Para demostrar cuales son los factores asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016, se aplicó la prueba estadística del Chi cuadrado de independencia. Para lo cual se ha adoptado el protocolo de la significancia estadística propuesta por Supo, J. (2011), quien en análisis de datos propone los siguientes pasos:

Primero: Planteamiento de hipótesis (investigación y alterna)

Segundo: Establecer un nivel de significancia

Tercero: Seleccionar el estadístico de prueba

Cuarto: Lectura del p-valor

Quinto: Toma de decisiones – interpretación.

Contrastación de hipótesis

Considerando que en la hipótesis general de la investigación se trata de demostrar la existencia de asociación entre los factores asociados y la violencia contra la mujer, se procedió a contrastar cada uno de los indicadores según dimensiones de la variable independiente con la variable dependiente. Es decir factores individuales, sociales y culturales con el antecedente de violencia contra la mujer.

Siguiendo el protocolo de la significancia estadística del Chi cuadrado propuesta por Supo, J. (2011), procedemos a la contrastación de las hipótesis de la siguiente manera:

A. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1: LOS FACTORES INDIVIDUALES ESTAN ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

1. Antecedente de violencia en la familia de origen y la presencia de violencia contra la mujer.

Paso 1: Formulación de la hipótesis de investigación (H_i) e hipótesis alterna (H_o):

H_i: Los factores individuales están asociados a la violencia contra la mujer: Antecedente de violencia en la familia de origen de las madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería–Febrero 2016.

H_o: Los factores individuales no están asociados a la violencia contra la mujer: Antecedente de violencia en la familia de origen de las madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería–Febrero 2016.

Paso 2.- Selección del nivel de significancia:

El nivel de significancia seleccionado para contrastar esta hipótesis de investigación es: $\alpha = 5\%$ ($\alpha = 0.05$).

Paso 3.- Elección del estadístico de prueba:

Chi cuadrado de independencia

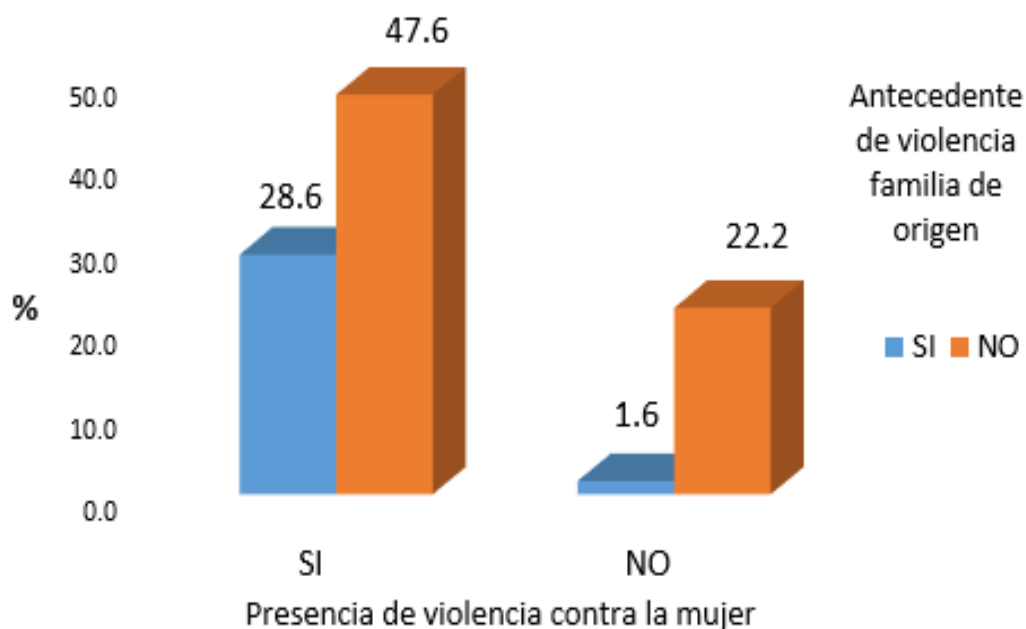
Realizando las operaciones correspondientes utilizando el SPSS versión 22.0 para Windows se ha obtenido los resultados que se indica a continuación:

Tabla 17: Antecedente de violencia en la familia de origen y la presencia de violencia contra la mujer en el AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016.

Antecedente de violencia en la familia de origen	Presencia de violencia contra la mujer				Total		Prueba Chi cuadrado	Significancia
	SI		NO					
	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
SI	18	28,6	01	1,6	19	30,2	5,158	0,023
NO	30	47,6	14	22,2	44	69,8		
Total	48	76,2	15	23,8	63	100,0		

Fuente: Cuestionario.

Gráfico 17: Porcentaje de madres de familia según antecedente de violencia en la familia de origen y presencia de violencia contra la mujer en el AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería –Febrero 2016.



En el **gráfico 17**, se observa que el 28.6% de madres manifestaron antecedente de violencia en la familia de origen y a la vez presentaron violencia contra la mujer. Mediante la Prueba de Chi cuadrado ($X^2=5,158$; $P=0,023$) resultó significativo estadísticamente. Por lo que se concluye que existe asociación entre el antecedente de violencia en la familia de origen y la presencia de violencia contra la mujer.

2. Autoestima y presencia de violencia contra la mujer.

Paso 1: Formulación de la hipótesis de investigación (H_i) e hipótesis alterna (H_o):

H_i: Los factores individuales están asociados a la violencia contra la mujer: Autoestima de las madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería–Febrero 2016.

H_o: Los factores individuales no están asociados a la violencia contra la mujer: Autoestima de las madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería–Febrero 2016.

Paso 2.- Selección del nivel de significancia:

El nivel de significancia seleccionado para contrastar esta hipótesis de investigación es: $\alpha = 5\%$ ($\alpha = 0.05$).

Paso 3.- Elección del estadístico de prueba:

Chi cuadrado de independencia

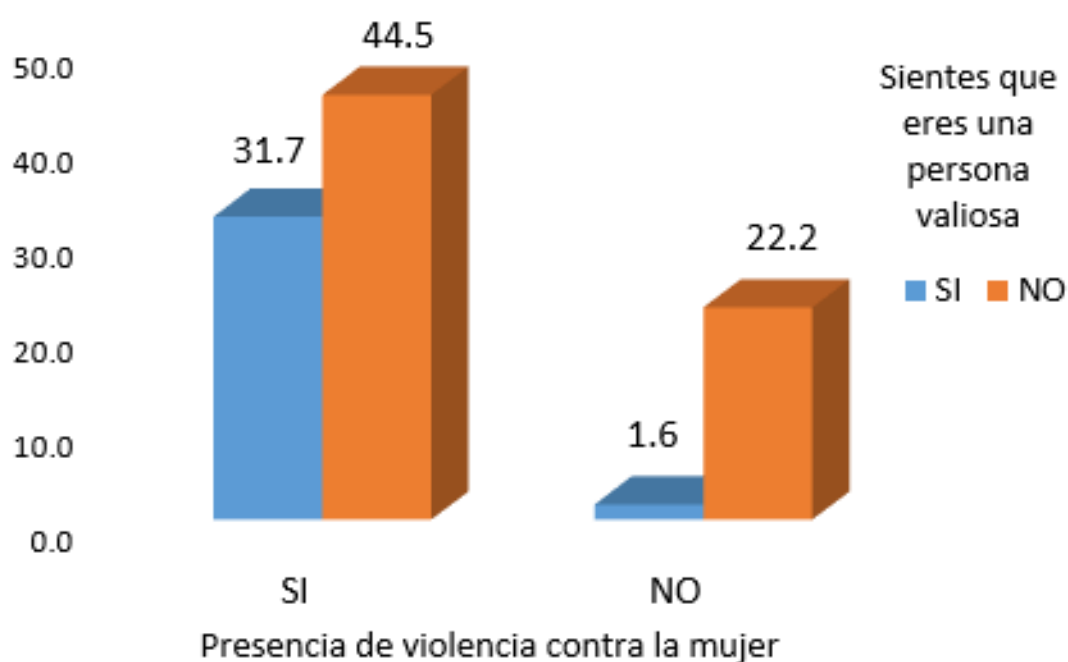
Realizando las operaciones correspondientes utilizando el SPSS versión 22.0 para Windows se ha obtenido los resultados que se indica a continuación:

Tabla 18: Sentimiento de valoración personal (Autoestima) y presencia de violencia contra la mujer en el AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016

Sientes que eres una persona valiosa	Presencia de Violencia contra la mujer				Total		Prueba Chi cuadrada	Significancia
	SI		NO		Nº	%		
	Nº	%	Nº	%				
SI	20	31,7	01	1,6	21	33,3		
NO	28	44,5	14	22,2	42	66,7	6,300	0,012
Total	48	76,2	15	23,8	63	100,0		

Fuente: Cuestionario.

Gráfico 18. Porcentaje de madres de familia según sentimiento de valoración personal (autoestima) y presencia de violencia contra la mujer en el AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería – Febrero 2016.



En el **gráfico 18**, se observa que el 44.5% de madres manifestaron sentirse una persona no valiosa y capaz y a la vez presentaron violencia contra la mujer. Mediante la Prueba de Chi cuadrado ($X^2=6,300$; $P=0,012$) resultó significativo estadísticamente. Por lo que se concluye que existe asociación entre sentimiento de valoración personal (Autoestima) y la presencia de violencia contra la mujer.

3. Antecedente de violencia en la familia de origen de la pareja y presencia de violencia contra la mujer.

Paso 1: Formulación de la hipótesis de investigación (H_i) e hipótesis alterna (H_o):

H_i : Los factores individuales están asociados a la violencia contra la mujer: Antecedente de violencia en la familia de origen de la pareja de las madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería–Febrero 2016.

H_o : Los factores individuales no están asociados a la violencia contra la mujer: Antecedente de violencia en la familia de origen de la pareja de las madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería–Febrero 2016.

Paso 2.- Selección del nivel de significancia:

El nivel de significancia seleccionado para contrastar esta hipótesis de investigación es: $\alpha = 5\%$ ($\alpha = 0.05$).

Paso 3.- Elección del estadístico de prueba:

Chi cuadrado de independencia

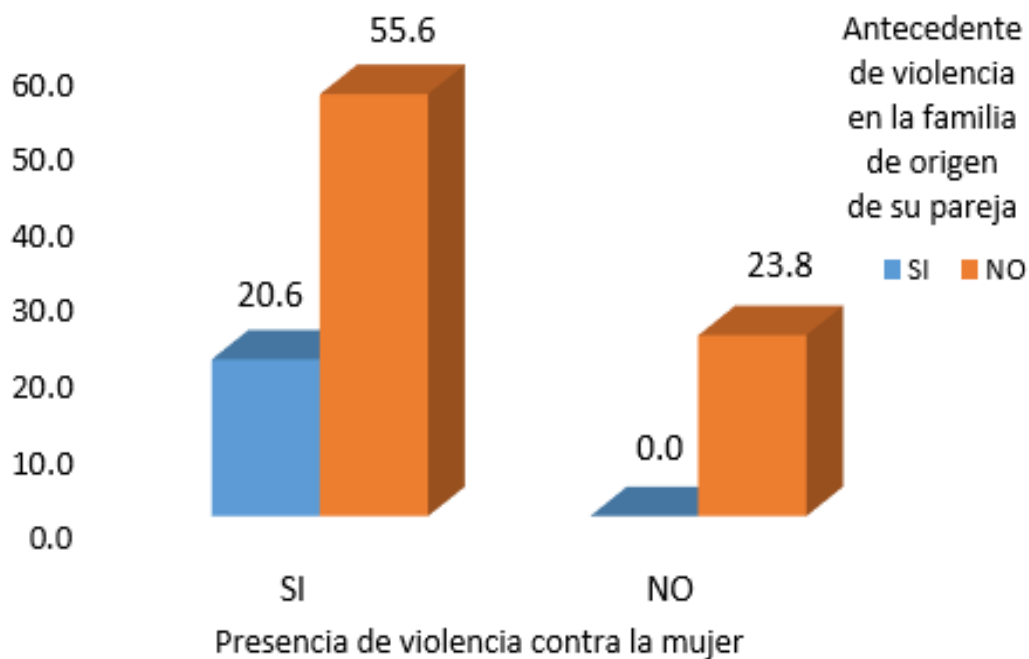
Realizando las operaciones correspondientes utilizando el SPSS versión 22.0 para Windows se ha obtenido los resultados que se indica a continuación:

Tabla 19: Antecedente de violencia en la familia de origen de la pareja y presencia de violencia contra la mujer en el AA.HH “Las Américas” distrito de Callería, Febrero 2016.

Antecedente de violencia en la familia de origen de su pareja	Presencia de Violencia contra la mujer				Total		Prueba Chi cuadrada	Significancia
	SI		NO					
	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
SI	13	20,6	0	0,0	13	20,6		
NO	35	55,6	15	23,8	50	79,4	5,119	0,024
Total	48	76,2	15	23,8	63	100,0		

Fuente: Cuestionario.

Gráfico 19: Porcentaje de madres de familia con pareja con antecedente de Violencia en la familia de origen y presencia de violencia contra la mujer en el AA.HH “Las Américas” distrito de Callería. Febrero 2016.



En el **gráfico 19**, se observa que el 20.6% de madres manifestaron antecedente de violencia en la familia de origen de su pareja y a la vez presentaron violencia contra la mujer. Mediante la Prueba de Chi cuadrado ($X^2=5,119$; $p=0,024$) resultó significativo estadísticamente. Por lo que se concluye que existe asociación entre el antecedente de violencia en la familia de origen de su pareja y la presencia de violencia contra la mujer.

4. Consumo de alcohol en su pareja y presencia de violencia contra la mujer.

Paso 1: Formulación de la hipótesis de investigación (H_i) e hipótesis alterna (H_o):

H_i: Los factores individuales están asociados a la violencia contra la mujer: Consumo de alcohol en la pareja de las madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería–Febrero 2016.

H_o: Los factores individuales no están asociados a la violencia contra la mujer: Consumo de bebidas alcohólicas en la pareja de las madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería–Febrero 2016.

Paso 2.- Selección del nivel de significancia:

El nivel de significancia seleccionado para contrastar esta hipótesis de investigación es: $\alpha = 5\%$ ($\alpha = 0.05$).

Paso 3.- Elección del estadístico de prueba:

Chi cuadrado de independencia

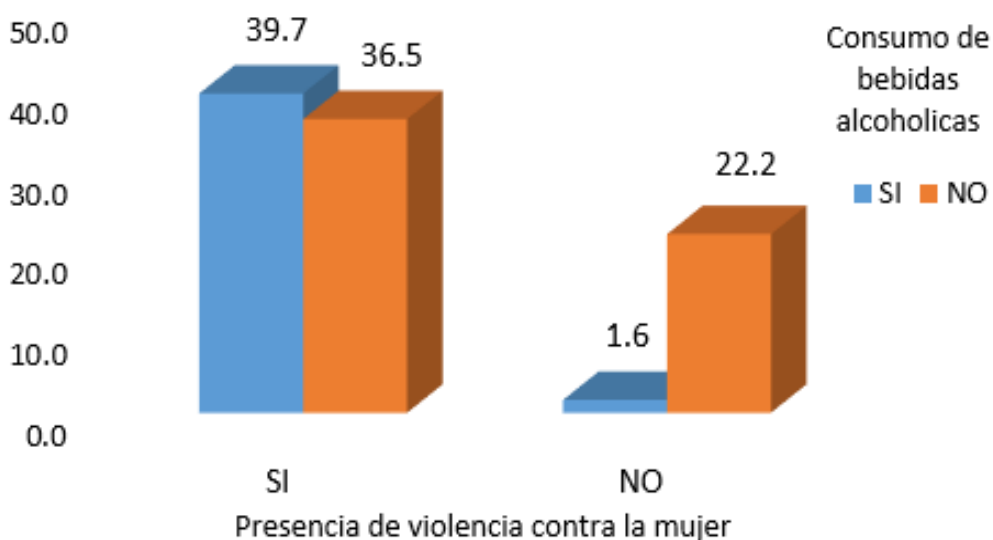
Realizando las operaciones correspondientes utilizando el SPSS versión 22.0 para Windows se ha obtenido los resultados que se indica a continuación:

Tabla 20. Consumo de alcohol y presencia de violencia contra la mujer. AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016.

Consumo de Alcohol en su pareja	Presencia de violencia contra la mujer				Total		Prueba Chi cuadrada	Significancia
	SI		NO		Nº	%		
	Nº	%	Nº	%				
SI	25	39,7	01	1,6	26	41,3		
NO	23	36,5	14	22,2	37	58,7	9,726	0,002
Total	48	76,2	15	23,8	63	100,0		

Fuente: Cuestionario.

Gráfico 20: Porcentaje de madres de familia según consumo de alcohol en su pareja y presencia de violencia contra la mujer. AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016.



En el **gráfico 20**, se observa que el 39.7% de madres manifestaron que su pareja consume alcohol y a la vez presentaron violencia contra la mujer. Mediante Prueba de Chi cuadrado ($X^2=9,726$; $p=0,002$) resultó significativo estadísticamente. Por lo que se concluye que existe asociación entre el consumo de alcohol la presencia de violencia contra la mujer.

B. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA2: LOS FACTORES SOCIALES ESTAN ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

5. Participación económica en los gastos del hogar y presencia de violencia contra la mujer.

Paso 1: Formulación de la hipótesis de investigación (H_i) e hipótesis alterna (H_o):

H_i: Los factores sociales están asociados a la violencia contra la mujer: Participación económica en los gastos del hogar de las madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016.

H_o: Los factores sociales no están asociados a la violencia contra la mujer: Participación económica en los gastos del hogar de las madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016.

Paso 2.- Selección del nivel de significancia:

El nivel de significancia seleccionado para contrastar esta hipótesis de investigación es: $\alpha = 5\%$ ($\alpha = 0.05$).

Paso 3.- Elección del estadístico de prueba:

Chi cuadrado de independencia

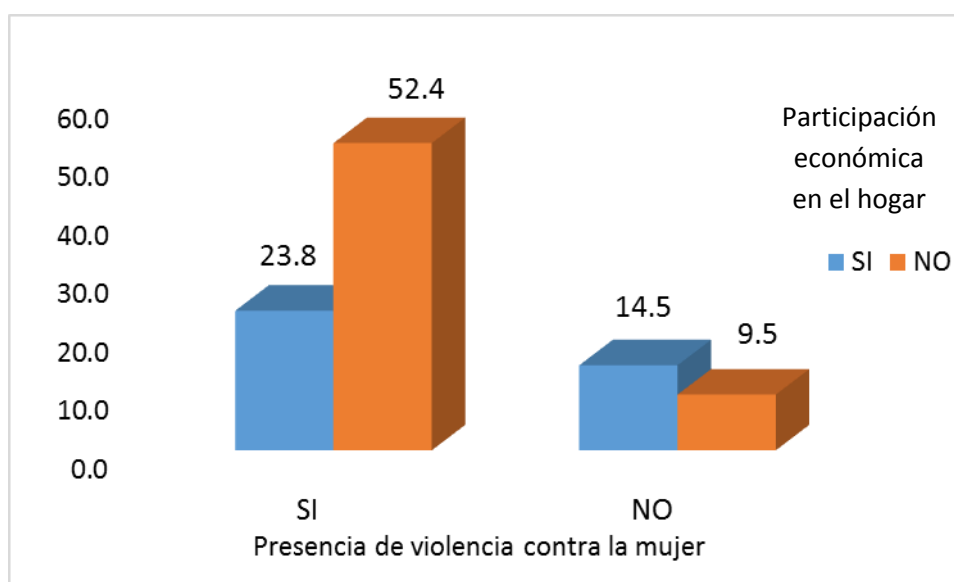
Realizando las operaciones correspondientes utilizando el SPSS versión 22.0 para Windows se ha obtenido los resultados que se indica a continuación:

Tabla 21: Participación económica en los gastos del hogar y presencia de violencia contra la mujer en el AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería – Febrero 2016.

Participación económica en los gastos del hogar	Presencia de violencia contra la mujer				Total		Prueba Chi cuadrada	Significancia
	SI		NO					
	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
SI	33	52,4	06	9,5	39	61,9		
NO	15	23,8	09	14,3	24	38,1	4,006	0,045
Total	48	76,2	15	65,0	63	100,0		

Fuente: Cuestionario.

Gráfico 21: Porcentaje de madres según participación económica en los gastos del hogar y presencia de violencia contra la mujer AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016.



En el **gráfico 21**, se observa que el 52.4% de madres manifestaron no tener participación económica en el hogar y a la vez presentaron violencia contra la mujer. Mediante la Prueba de Chi cuadrado ($X^2=4,006$; $p=0,045$) resultó significativo estadísticamente. Por lo que se concluye que existe asociación entre tener participación económica en el hogar y la presencia de violencia contra la mujer.

6. Economía del hogar y presencia de violencia contra la mujer.

Paso 1: Formulación de la hipótesis de investigación (H_i) e hipótesis alterna (H_o):

H_i: Los factores sociales están asociados a la violencia contra la mujer: Economía del hogar de las madres del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería–Febrero 2016.

H_o: Los factores sociales no están asociados a la violencia contra la mujer: Economía del hogar de las madres del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería–Febrero 2016.

Paso 2.- Selección del nivel de significancia:

El nivel de significancia seleccionado para contrastar esta hipótesis de investigación es: $\alpha = 5\%$ ($\alpha = 0.05$).

Paso 3.- Elección del estadístico de prueba:

Chi cuadrado de independencia

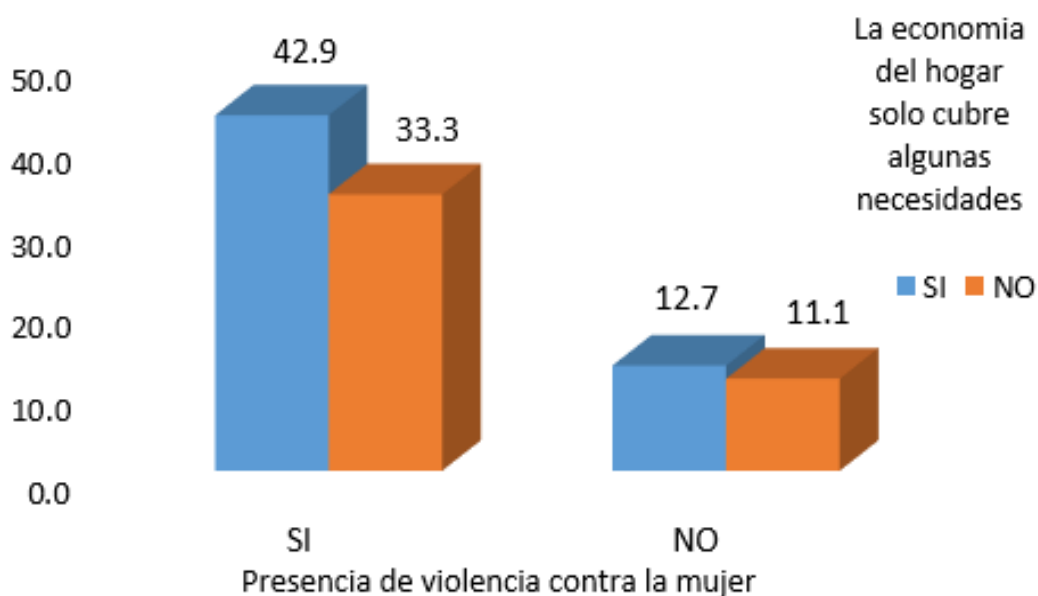
Realizando las operaciones correspondientes utilizando el SPSS versión 22.0 para Windows se ha obtenido los resultados que se indica a continuación:

Tabla 22: Economía del hogar y presencia de violencia contra la mujer.
AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería – Febrero 2016.

La economía del hogar solo cubre algunas necesidades	Presencia de violencia contra la mujer				Total		Prueba Chi cuadrada	Significancia
	SI		NO					
	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
SI	27	42,9	08	12,7	35	55,6	0,039	0,843
NO	21	33,3	07	11,1	28	44,4		
Total	48	76,2	15	23,8	63	100,0		

Fuente: Cuestionario.

Gráfico 22: Porcentaje de madres de familia según economía del hogar y presencia de violencia contra la mujer en el AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016.



En el **gráfico 22**, se observa que el 55.6% de madres manifestaron que la economía del hogar solo cubre algunas necesidades y a la vez no presentaron violencia contra la mujer. Mediante la Prueba de Chi cuadrado ($X^2=0,039$; $p=0,843$) resultó no significativo estadísticamente. Por lo que se concluye que no existe asociación entre la economía del hogar y la presencia de violencia contra la mujer.

7. Perspectiva de género (machismo en la pareja) y presencia de violencia contra la mujer.

Paso 1: Formulación de la hipótesis de investigación (H_i) e hipótesis alterna (H_o):

H_i : Los factores sociales están asociados a la presencia de violencia contra la mujer: Perspectiva de género (machismo) en la pareja de las madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería– Febrero 2016.

H_o : Los factores sociales no están asociados a la presencia de violencia contra la mujer: Perspectiva de género (machismo) en la pareja de las madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería– Febrero 2016.

Paso 2.- Selección del nivel de significancia:

El nivel de significancia seleccionado para contrastar esta hipótesis de investigación es: $\alpha = 5\%$ ($\alpha = 0.05$).

Paso 3.- Elección del estadístico de prueba:

Chi cuadrado de independencia

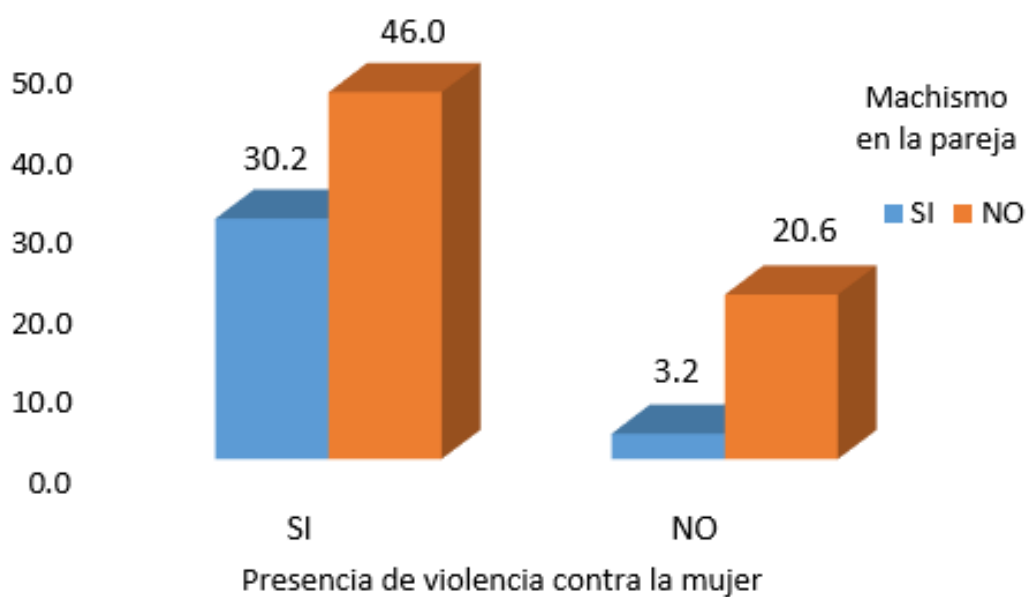
Realizando las operaciones correspondientes utilizando el SPSS versión 22.0 para Windows se ha obtenido los resultados que se indica a continuación:

Tabla 23: Perspectiva de género (machismo) en la pareja y presencia de violencia contra la mujer en el AA.HH “Las Américas” distrito de Callería, Febrero 2016.

Actitud machista de su pareja	Presencia de violencia contra la mujer				Total		Prueba Chi cuadrada	Significancia
	SI		NO					
	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
SI	19	30,2	02	3,2	21	33,3		
NO	29	46,0	13	20,6	42	66,7	3,544	0,060
Total	48	76,2	15	23,8	63	100,0		

Fuente: Cuestionario.

Gráfico 23: Porcentaje de madres de familia con parejas con actitud machista y presencia de violencia contra la mujer en el AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016.



En el **gráfico 23**, se observa que el 46.0% de madres manifestaron que su pareja no presenta actitud machista y a la vez presentaron violencia contra la mujer. Mediante la Prueba de Chi cuadrado ($X^2=3,544$; $p=0,060$) resultó no significativo estadísticamente. Por lo que se concluye que no existe asociación entre la actitud machista de la pareja y la presencia de violencia contra la mujer.

C. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3: LOS FACTORES CULTURALES ESTAN ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

8. Crianza con valores y enseñanzas respecto al matrimonio y presencia de violencia contra la mujer.

Paso 1: Formulación de la hipótesis de investigación (H_i) e hipótesis alterna (H_o):

H_i: Los factores culturales están asociados a la presencia de violencia contra la mujer: Crianza con valores y enseñanzas respecto al matrimonio en las madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016.

H_o: Los factores culturales no están asociados a la presencia de violencia contra la mujer: Crianza con valores y enseñanzas respecto al matrimonio en las madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016.

Paso 2.- Selección del nivel de significancia:

El nivel de significancia seleccionado para contrastar esta hipótesis de investigación es: $\alpha = 5\%$ ($\alpha = 0.05$).

Paso 3.- Elección del estadístico de prueba:

Chi cuadrado de independencia

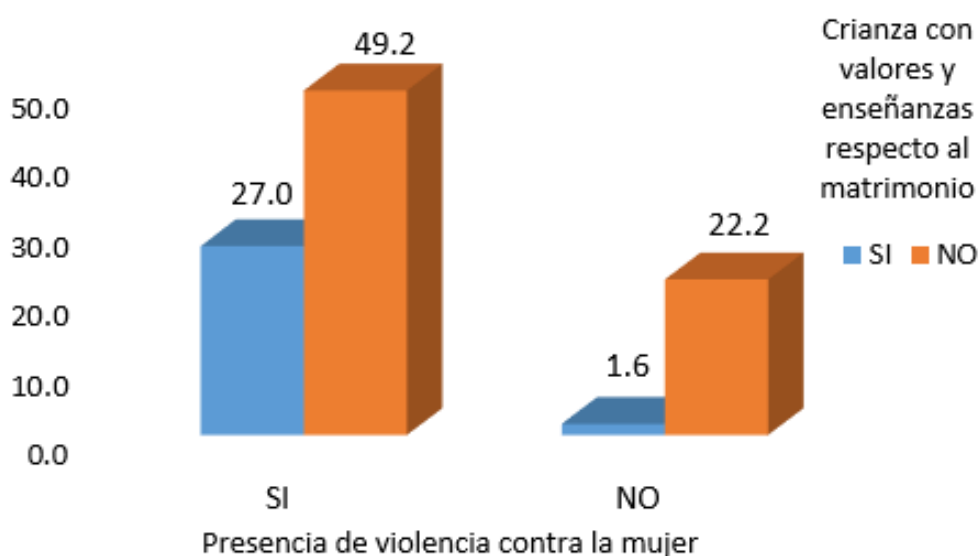
Realizando las operaciones correspondientes utilizando el SPSS versión 22.0 para Windows se ha obtenido los resultados que se indica a continuación:

Tabla 24. Crianza con valores y enseñanzas respecto al matrimonio y presencia de violencia contra la mujer en el AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016.

Crianza con valores y enseñanzas sobre el matrimonio.	Presencia de violencia contra la mujer				Total		Prueba Chi cuadrada	Significancia
	SI		NO					
	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
SI	17	27,0	1	1,6	18	28,6		
NO	31	49,2	14	22,2	45	71,4	4,629	0,031
Total	48	76,2	15	23,8	63	100,0		

Fuente: Cuestionario.

Gráfico 24: Porcentaje de madres de familia con crianza con valores y enseñanzas respecto al matrimonio y presencia de violencia contra la mujer en el AA.HH “Las Américas” del distrito de Yarinacocha, Febrero 2016.



En el **gráfico 24**, se observa que el 49.2% de madres manifestaron no haber recibido una crianza donde le inculcaron valores y enseñanzas respecto al matrimonio y a la vez presentaron violencia contra la mujer. Mediante la Prueba de Chi cuadrado ($X^2=4,629$; $p=0,031$) resultó significativo estadísticamente. Por lo que existe asociación entre haber tenido una crianza con valores y enseñanzas respecto al matrimonio y la presencia de violencia contra la mujer

9. Valoración cultural de la relación de pareja de los padres y su presencia de violencia contra la mujer.

Paso 1: Formulación de la hipótesis de investigación (H_i) e hipótesis alterna (H_o):

H_i: Los factores culturales están asociados a la presencia de violencia contra la mujer: Valoración cultural de la relación de pareja de los padres de las madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería–Febrero 2006.

H_o: Los factores culturales no están asociados a la presencia de violencia contra la mujer: Valoración cultural de la relación de pareja de los padres de las madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería–Febrero 2016.

Paso 2.- Selección del nivel de significancia:

El nivel de significancia seleccionado para contrastar esta hipótesis de investigación es: $\alpha = 5\%$ ($\alpha = 0.05$).

Paso 3.- Elección del estadístico de prueba:

Chi cuadrado de independencia

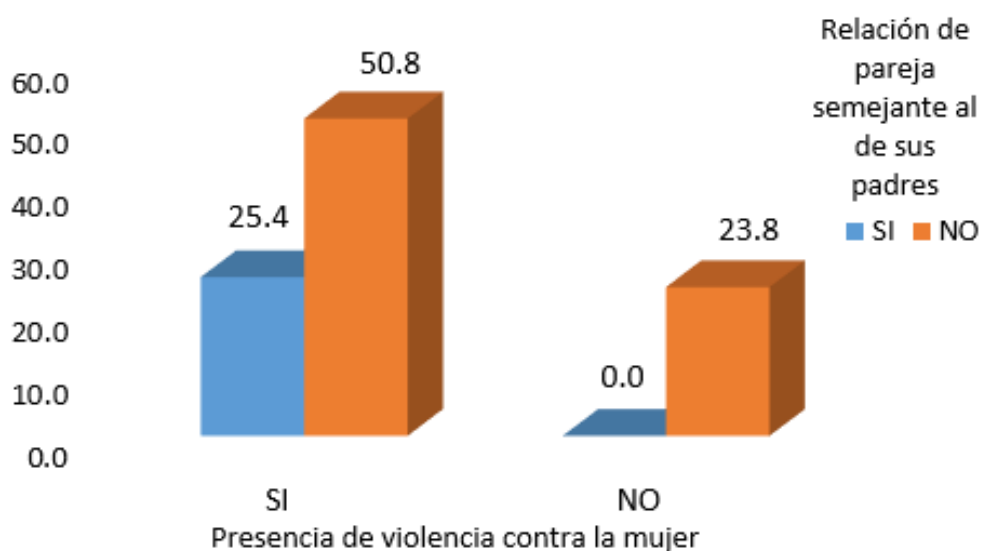
Realizando las operaciones correspondientes utilizando el SPSS versión 22.0 para Windows se ha obtenido los resultados que se indica a continuación:

Tabla 25: Valoración cultural de la relación de pareja de los padres y presencia de violencia contra la mujer en el AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016.

Su relación de pareja es semejante a la de sus padres	Presencia de violencia contra la mujer				Total		Prueba Chi cuadrada	Significancia
	SI		NO					
	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
SI	16	25,4	0	0,0	16	25,4		
NO	32	50,8	15	23,8	47	74,6	6,702	0,010
Total	48	76,2	15	23,8	63	100,0		

Fuente: Cuestionario.

Gráfico 25: Porcentaje de madres de familia con relación de pareja Semejante a la de sus padres y presencia de violencia contra la mujer AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería.



En el **gráfico 25**, se observa que el 50.8% de madres manifestaron mantener una relación de pareja no semejante al de sus padres y a la vez presentaron violencia contra la mujer. Mediante la Prueba de Chi cuadrado ($X^2=6,702$; $p=0,010$) resultó significativo estadísticamente. Por lo que existe asociación entre mantener una relación de pareja no semejante al de sus padres (valoración cultural) y la presencia de violencia contra la mujer.

10. Creencia sobre la violencia contra la mujer y presencia de violencia contra la mujer.

Paso 1: Formulación de la hipótesis de investigación (H_i) e hipótesis alterna (H_o):

H_i: Los factores culturales están asociados a la presencia de violencia contra la mujer: Creencia sobre la violencia contra la mujer de las madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016.

H_o: Los factores culturales no están asociados a la presencia de violencia contra la mujer: Creencia sobre la violencia contra la mujer de las madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería, Febrero 2016.

Paso 2.- Selección del nivel de significancia:

El nivel de significancia seleccionado para contrastar esta hipótesis de investigación es: $\alpha = 5\%$ ($\alpha = 0.05$).

Paso 3.- Elección del estadístico de prueba:

Chi cuadrado de independencia

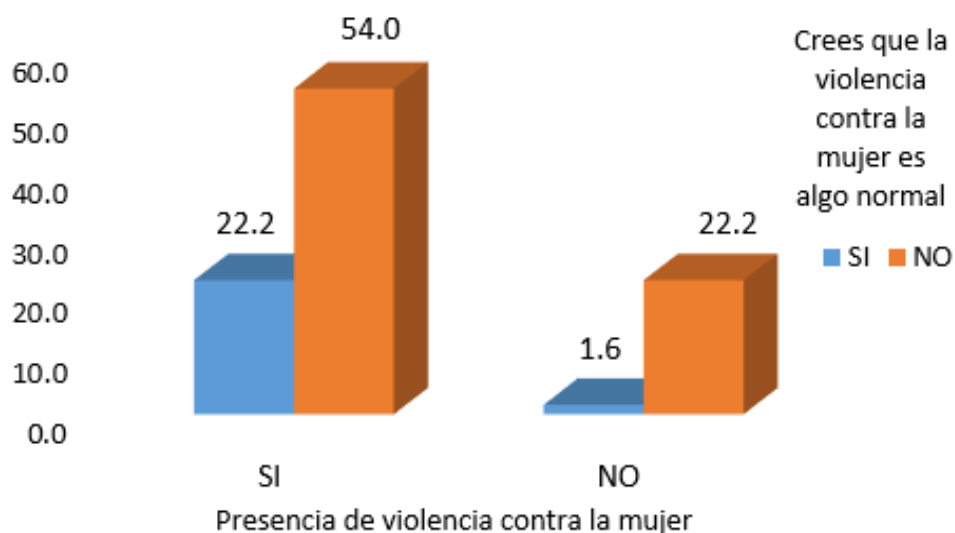
Realizando las operaciones correspondientes utilizando el SPSS versión 22.0 para Windows se ha obtenido los resultados que se indica a continuación:

Tabla 26: Creencia de las madres de familia y presencia de violencia
 Contra la mujer: AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería.
 Febrero - 2016.

Crees que la violencia contra la mujer es casi normal	Presencia de violencia contra la mujer				Total		Prueba Chi cuadrada	Significancia
	SI		NO		Nº	%		
	Nº	%	Nº	%				
SI	14	22,2	1	1,6	18	23,8		
NO	34	54,0	14	22,2	45	76,2	3,189	0,074
Total	48	76,2	15	23,8	63	100,0		

Fuente: Cuestionario.

Gráfico 26: Porcentaje de madres de familia según creencia y
 Presencia de violencia contra la mujer. AA.HH “Las Américas”
 del distrito de Callería – Febrero 2016.



En el **gráfico 26**, se observa que el 54.0% de madres creen que la violencia contra la mujer no es algo normal y a la vez presentaron violencia contra la mujer. Mediante la Prueba de Chi cuadrado ($X^2=3,189$; $p=0,074$) resultó no significativo estadísticamente. Por lo que no existe asociación entre creencia sobre la violencia contra la mujer como algo normal y la presencia de violencia contra la mujer.

11. Relación de pareja con comportamiento violento de su pareja y presencia de violencia contra la mujer.

Paso 1: Formulación de la hipótesis de investigación (H_i) e hipótesis alterna (H_o):

H_i : Los factores culturales están asociados a la presencia de violencia contra la mujer: Relación de pareja con comportamiento violento de la pareja de las madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería - 2016.

H_o : Los factores culturales no están asociados a la presencia de violencia contra la mujer: Relación de pareja con comportamiento violento de la pareja de las madres de familia del AA.HH “Las Américas” del distrito de Callería - 2016.

Paso 2.- Selección del nivel de significancia:

El nivel de significancia seleccionado para contrastar esta hipótesis de investigación es: $\alpha = 5\%$ ($\alpha = 0.05$).

Paso 3.- Elección del estadístico de prueba:

Chi cuadrado de independencia

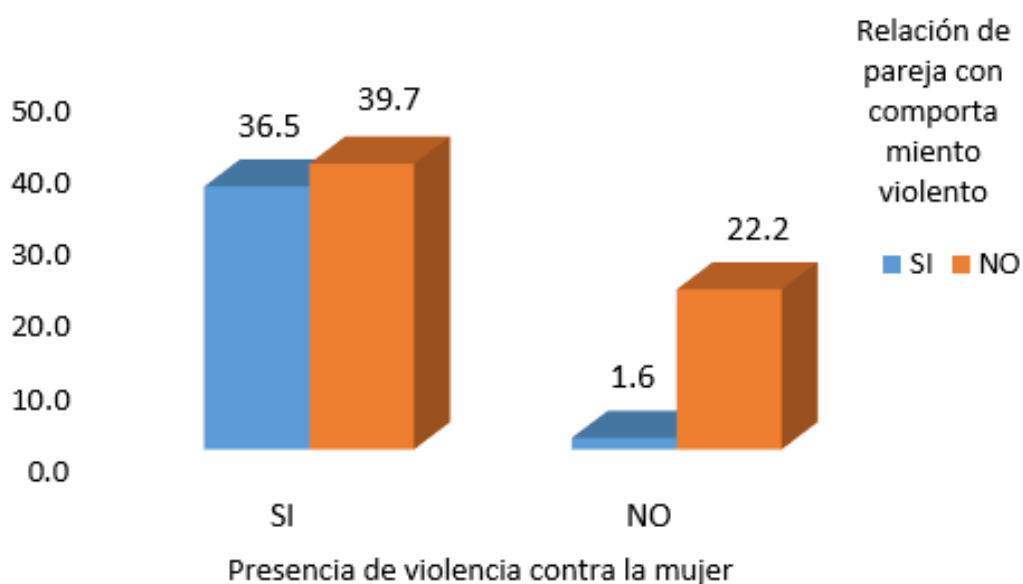
Realizando las operaciones correspondientes utilizando el SPSS versión 22.0 para Windows se ha obtenido los resultados que se indica a continuación:

Tabla 27: Comportamiento violento de su pareja y presencia de violencia contra la mujer .AA.HH “Las Américas” distrito de Callería, Febrero 2016.

Su pareja se comporta violentamente con usted.	Presencia de violencia contra la mujer				Total		Prueba Chi cuadrada	Significancia
	SI		NO					
	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
SI	23	36,5	1	1,6	24	38,1	8,246	0,004
NO	25	39,7	14	22,2	39	61,9		
Total	48	76,2	15	23,8	63	100,0		

Fuente: Cuestionario.

Gráfico 27: Porcentaje de madres de familia con pareja con comportamiento violento y presencia de violencia contra la mujer .AA.HH “Las Américas” distrito de Callería –Febrero 2016.



En el **gráfico 27**, se observa que el 36.5% de madres manifestaron tener una pareja con comportamiento violento y a la vez presentaron violencia contra la mujer. Mediante la Prueba de Chi cuadrado ($X^2=8,246$; $p=0,004$) resultó significativo estadísticamente. Por lo que existe asociación entre mantener una relación de pareja con comportamiento violento y presencia de violencia contra la mujer.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

Las entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género y para el empoderamiento de las mujeres, cita la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de las Naciones Unidas de 1993 que define ésta como, todo acto «basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada». (15)

La Organización Mundial de la Salud señala que la violencia contra la mujer presenta numerosas facetas que van desde la discriminación y el menosprecio hasta la agresión física o psicológica y el asesinato, produciéndose en diferentes ámbitos (familiar, laboral, formativo), adquiere especial dramatismo en el ámbito de la pareja y doméstico, en el que anualmente las mujeres son asesinadas a manos de sus parejas por decenas o cientos en los diferentes países del mundo. (23)

La presente investigación se realizó en una muestra de 63 madres de familia del AA.HH “Las Américas” el 25.4% tuvieron edades entre 45 a 49 años, 19.0% de 35 a 39 años, 17.5% de 30 a 34 años, 15.9% de 40 a 44 años, 14.3% de 20

a 24 años y 7.9% de 25 a 29 años. El promedio de edad del grupo de estudio fue de 38.86 años, D.E: 8.61 años, el 77.8% fueron amas de casa, el 57.1% alcanzaron secundaria completa, 23.8% secundaria incompleta, 17.5% superior y 1,6% primaria incompleta, el 65.1% son convivientes, 23.8% casadas y 11.1% solteras.

Respecto a la **dimensión factores individuales** el 69.8% de madres manifestaron haber sufrido episodios de violencia de parte de algún miembro de la familia durante la infancia, el 33.3% de madres manifestaron sentirse una persona valiosa y capaz de enfrentarse a los problemas de forma positivas tratándose de personas con alta autoestima, el 20.6% de madres manifestaron conocer que su pareja ha sufrido de episodios de violencia de parte de un miembro de la familia, el 41.3% de madres manifestaron que su pareja consume bebidas alcohólicas. **Blitchtein y Reyes** (11) en su investigación realizada en el Perú encontraron que diversos factores individuales, de relaciones de pareja u otros factores, están asociadas con una mayor probabilidad de violencia de pareja contra la mujer. Otros factores, como la comunicación y el respeto en la pareja, podrían tener carácter protector.

Con relación a la **dimensión factores sociales** el 61.9% manifestaron tener participación económica de los gastos del hogar, 55.6% cuentan con una economía que le permite cubrir solo algunas necesidades del hogar, 33.3% tienen pareja con actitud machista. Según la ONU en el Reino Unido (2003), afirma que la violencia contra la mujer proviene de un contexto social en su conjunto, la agresión contra la mujer refleja las amplias estructuras de desigualdad económica y social. **Condori y Guerrero** (12) en su investigación realizada en la ciudad de Lima encontraron que el uso de la violencia por parte de la pareja es independiente de la participación económica de la mujer en el hogar, sin embargo constituye un factor social que agrava la situación de violencia en las mujeres dedicadas a las labores domésticas

Respecto a la **dimensión factores culturales** el 28.6% manifestaron que durante su crianza sus padres le inculcaron valores y enseñanzas respecto al matrimonio, 25.4% mantienen relación de pareja semejante a la de sus padres, 23.8% creen que la violencia contra la mujer es una situación casi normal, 38.1% están unidas a parejas con comportamiento violento. La influencia cultural es una variable que supone a sí mismo una atención profunda. Vivimos en un mundo donde es perfectamente natural resolver las diferencias y los conflictos de manera violenta. Nos hemos puesto de acuerdo al concluir que vivimos una cultura de violencia, pero aún no sabemos cómo transformar esta en una cultura de paz. Este es un punto de agenda que compromete las voluntades políticas de los gobiernos y de todas las instancias de la sociedad civil. **Condori y Guerrero** (12) en su investigación realizada en la ciudad de Lima encontraron que la crianza recibida como las creencias forman parte del entorno cultural en se desenvuelve la mujer y que condiciona ideas que predisponen a sufrir de violencia.

Del total de madres que participaron en la investigación el 76.2% fueron sujetas de violencia contra la mujer, resultado superior a lo encontrado en España por **Vásquez, F et al** (9) quién reporta que el 15.2% de mujeres sufrieron de violencia contra la mujer.

La violencia económica fue la más frecuente, seguido de la violencia sexual, violencia física y violencia psicológica. La violencia económica ocurre no cubrir las necesidades básicas de los miembros de la familia, como con los hijos menores de edad y estudiantes, la mujer que no posee trabajo remunerado, los adultos mayores u otros miembros dependientes. También sucede cuando se ejerce control, manipulación o chantaje a través de recursos económicos, se utiliza el dinero, propiedades y otras pertenencias de forma inapropiada o ilegal, o al apropiarse indebidamente de los bienes de otros miembros de la familia sin su consentimiento o aprovechándose de su incapacidad. El resultado encontrado coincide con lo reportado por **De la Cruz et al** (7) en un estudio desarrollado en República Dominicana donde menciona que las causas

fundamentales por las cuales las mujeres en edad adulta joven asisten al departamento de género de la procuraduría fiscal del distrito nacional fueron fundamentalmente por violencia física encontrado un número de casos de 284, aunque el motivo mayor de consulta fue esta causa, podemos observar que en la mayoría de los casos se acompañó de la violencia psicológica, encontrando 260 casos, y en menor porcentaje encontramos la violencia sexual con 69 casos.

Así mismo se encontró que los factores asociados como antecedente de violencia en la familia de origen ($p=0,023$), autoestima ($P=0,012$), antecedente de violencia en la familia de origen de su pareja ($P=0,024$), consumo de alcohol ($P=0,002$), participación económica en el hogar ($p=0,045$), crianza con valores y enseñanzas respecto al matrimonio ($p=0,031$), valoración cultural de la relación de pareja de los padres ($p=0,010$), relación de pareja con comportamiento violento ($p=0,004$) se asocian significativamente con la presencia de violencia contra la mujer.

Al establecer una comparación del presente trabajo con otras investigaciones, se presentaron resultados similares como lo reportado en España por **Vásquez, F et al** (9), en el Perú por **Gonzales, E; Condori, M y Guerrero, R** (10,12) quienes han identificado el antecedente de presenciar o ser testigo malos tratos o de violencia doméstica en la infancia o adolescencia como un factor de violencia contra la mujer.

Del mismo modo **Gonzales, E; Condori, M y Guerrero, R** (10,12) en su investigación concluyen que La mayoría de las mujeres entrevistadas y sus parejas estuvieron expuestas en su niñez a circunstancias de violencia tipo psicológica de esto se infiere que el antecedente de violencia influye como modelo reproductor de convivencia. La crianza recibida como las creencias forman parte del entorno cultural en se desenvuelve la mujer y que condiciona subyecciones e ideas que la predisponen a sufrir de violencia. El uso de la violencia por parte de la pareja es independiente de la participación económica

de la mujer en el hogar, sin embargo constituye un factor social que agrava la situación de violencia en las mujeres dedicadas a las labores domésticas. Tanto el factor individual como cultural son los que más influyen en la violencia basada en género y el factor social acrecienta esta problemática.

En el Perú **Blitchtein y Reyes, Ochoa, S** (11,20) encontraron que el consumo de alcohol es el factor más relacionado con la violencia contra la mujer. Por su parte **Gonzales, E** (10) encontró que un bajo nivel de riqueza se asocia a la presencia de violencia ejercida contra la mujer en relación de pareja.

CONCLUSIONES

Se llegaron a las siguientes conclusiones:

- Los factores asociados a violencia contra la mujer son: antecedente de violencia en la familia de origen, autoestima, antecedente de violencia en la familia de origen de su pareja, consumo de alcohol, participación económica en el hogar, crianza con valores y enseñanzas respecto al matrimonio, valoración cultural de la relación de pareja de los padres, relación de pareja con comportamiento violento.
- Los factores individuales asociados a la violencia contra la mujer son: Antecedente de violencia en la familia de origen, autoestima, antecedente de violencia en la familia de origen de su pareja y consumo de alcohol
- El factor social asociado a la violencia contra la mujer es la participación económica en el hogar.
- Los factores culturales asociados a la violencia contra la mujer son: Crianza con valores y enseñanzas respecto al matrimonio, valoración cultural de la relación de pareja de los padres, relación de pareja con comportamiento violento.

RECOMENDACIONES

Se establecer las siguientes sugerencias:

El Gobierno Regional debe reconocer la existencia de esta problemática, comprometerse a actuar, elaborar y aplicar programas regionales y locales para evitar actos futuros de violencia y responder a ellos cuando ocurra, así como asignar una cantidad importante de recursos a programas dirigidos a la violencia contra la mujer, debe comprometerse a reducir la violencia contra la mujer, ya que se trata de un importante problema de salud pública que debe prevenirse. De acuerdo con los resultados encontrados, relacionado con la participación económica del hogar el Gobierno Regional de Ucayali debe buscar aliados estratégicos, como las empresas públicas o privadas que les permitan desarrollar programas que generen mayor demanda laboral para las madres permitiéndoles aportar en la canasta básica familiar. La prevención de la violencia contra la mujer debe ser una prioridad en los programas regionales.

La Dirección Regional de Salud de Ucayali debe desarrollar campañas de promoción y prevención de la violencia contra la mujer, considerando los factores asociados identificados en la presente investigación, para evitar que la violencia contra la mujer siga aumentando notablemente en la población de estudio.

La Dirección Regional de Educación debe promover en todas sus instancias la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres, También deberá fomentar en gran medida, como parte de los esfuerzos globales que se realicen en la lucha contra la violencia, el acceso de las mujeres a la educación, concretamente, exigiendo que las niñas permanezcan matriculadas hasta completar su educación secundaria.

Las autoridades deben conseguir el apoyo de los dirigentes sociales, políticos, religiosos y de otros líderes para que se opongan a la violencia contra la mujer. Las personas, y sobre todo los hombres, que ocupan cargos de autoridad e influencia pueden desempeñar una importante función a la hora de aumentar la sensibilidad que existe sobre el problema de la violencia contra la mujer.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. OMS. Violencia contra la mujer. Nota descriptiva N.º 239. Enero 2016.
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>.
2. <http://www.monografias.com/trabajos98/factores-asociados-violencia-genero-alumnas/factores-asociados-violencia-genero-alumnas.shtml#ixzz3tlQCMk1D>
3. <http://peru21.pe/actualidad/violencia-psicologica-mujer-ministerio-mujer-maltrato-inei-2196442>.
4. <http://canaln.pe/actualidad/mas-70-mujeres-ha-sufrido-violencia-segun-cifras-inei-n150195>.
5. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP. Intervención de los Programas Sociales del MIMP en la Región Ucayali. Agosto 2015.
6. De Souza, L; Carneiro, R; Remigio, G; Soares, A; Leite, Magalhães, R. Factores asociados a la sobre posición de tipos de violencia contra la mujer notificada en servicios centinela. Rev. Latino-Am. Enfermagem 21(4): [08 patella] jul.-ago. 2013 www.eerp.usp.br/rlae.
7. De la Cruz; A; Bautista, D; Guzmán, I; Álvarez, F; Luna, V. Factores asociados a la violencia intrafamiliar en mujeres adultas jóvenes departamento de violencia de género, procuraduría fiscal del distrito nacional. Rev. Med. Dom. DR-ISSN-0254-4504 ADOERBIO 001 Vo1.71-No.1 Enero/abril, 2010.
8. Meibis Poll, M; Alonso, H; Mederos, M. (Cuba, 2010). Violencia contra la mujer en la comunidad MEDISAN vol.16 no.8 Santiago de Cuba ago. 2012.
9. Fernando Vázquez, F; Otero, P; Blanco, V; López, M. Prevalencia y factores de riesgo de la violencia contra la mujer en estudiantes universitarias españolas. Psicothema 2010. Vol. 22, nº 2, pp. 196-201 ISSN 0214 - 9915 CODEN PSOTEG www.psycothema.com.
10. Gonzales, E. Asociación entre violencia contra la mujer en relación de pareja y el nivel de riqueza, Perú 2013.

11. Blitchtein, D; Reyes, E. Factores asociados a violencia física reciente de pareja hacia la mujer en el Perú, 2004-2007 Rev Peru. Med. Exp. Salud Pública. 2012;29(1):35-43
12. Condori, M; Guerrero, R. Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganimedes San octubre - diciembre. Lima, 2010.
13. Tristan, F. La violencia contra la mujer. Femicidio en el Perú
14. Schraiber LB. Violência dói e não é direito: a violência contra a mulher, a saúde e os direitos humanos. UNESP, 2005.
15. ONU Mujeres. El ciclo de la vida y la violencia.
<http://www.endvawnow.org/es/articles/298-el-ciclo-de-la-vida-y-la-violencia.html>.
16. García, C. Violencia de género. Centro de Psicología Clínica y Psicoterapia. http://www.psicoterapeutas.com/violencia_de_genero.html
17. Espina, I; Gimeno, A; Gonzales, F. El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia.
18. Muruaga, L. La autoestima de las mujeres. Mayo 2012.
<http://www.mujeresparalasalud.org>.
19. <http://www.esmeralda.gob.mx/test/test3.php>
20. Ochoa, S. Factores asociados a la violencia hacia la mujer. Centro de Investigación y Desarrollo. Octubre, Lima, 2002 – 146 páginas.
21. ONU Mujeres. Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género y para el empoderamiento de las mujeres.
22. Plan nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009-2015 elaborado por el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social MIMDES
23. OMS. Nuevas guías de práctica clínica y de políticas lanzadas para orientar la respuesta del sector salud. Ginebra, 2013
http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/violence_against_women_20130620/es/. Consulta 21 de Junio de 2016.
24. <http://www.monografias.com/trabajos15/la-violencia/la-violencia.shtml#CONSEC>

25. Valtueña, J.A (Ginebra), La violencia intrafamiliar Análisis de una epidemia social, en revista OFFARM. Actualidad Profesional desde la OMS, volumen 26 número 8 septiembre 2007. P-26.
26. Raquel Osborne, 2009, p.21.
27. Hernández R, Fernández-Collado C, Baptista P. Metodología de la investigación científica. 4° ed. México: Mc Graw-Hill Interamericana; 2006.

ANEXOS

Anexo 1

CUESTIONARIO

INTRODUCCION.- La presente tiene por finalidad recolectar información con el propósito de determinar los factores asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH Las Américas del distrito de Callería, 2016. Es de carácter anónimo, voluntario y los datos serán tratados de forma confidencial. Le solicito responder todas las preguntas. Muchas gracias por su colaboración

I. DATOS PERSONALES

Edad..... años

Nivel de escolaridad: Primaria () Secundaria () superior () analfabeta ()

Estado civil: Casada () Conviviente () Soltera () viuda () Divorciada ()

Ocupación: Ama de casa () Estudiante () comerciante () Otro () ¿Cuál?

.....

Antecedente de violencia de parte su pareja: SI () NO ()

Tipo de violencia: Física () Psicológica () Sexual () Económica ()

II. FACTORES INDIVIDUALES

1. Con tus padres o con las personas que has vivido antes de formar una nueva familia ¿existía violencia o maltrato? SI () NO ()
2. ¿Sientes que eres una persona valiosa y capaz para enfrentarse a los problemas de forma positiva? SI () NO ()
3. Con sus padres o con las personas que ya vivido su pareja ¿existía violencia o maltrato? SI () NO ()
4. ¿La persona con la que vives consume bebidas alcohólicas? SI () NO ()

III. FACTORES SOCIALES

5. ¿Los gastos del hogar está a cargo solo de su pareja? SI () NO ()
6. ¿La economía para la manutención del hogar solo permite cubrir algunas necesidades? SI () NO ()
7. ¿Su pareja muestra una actitud machista en el hogar? SI () NO ()

IV. FACTORES CULTURALES

8. ¿Consideras que tus padres te criaron con valores y enseñanzas respecto al matrimonio? SI () NO ()
9. ¿La relación que mantienes con tu pareja es muy semejante a la relación de pareja entre tus padres? SI () NO ()
10. ¿Consideras que la violencia contra la mujer es una situación casi normal que ocurre en toda relación de pareja? SI () NO ()
11. ¿Su pareja muestra un comportamiento violento con usted? SI () NO ()

Anexo 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INDICES	METODOLOGIA
¿Cuáles son los factores asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería-2016?	Determinar los factores asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería-2016.	Existen factores asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería-2016.	<u>VARIABLE DEPENDIENTE</u> Violencia contra la mujer	Violencia contra la mujer	Antecedente de violencia contra la mujer	SI, NO	Tipo de investigación No experimental, con enfoque cuantitativo
PROBLEMAS SECUNDARIOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS ESPECIFICAS	<u>VARIABLE INDEPENDIENTE</u> Factores asociados a la violencia contra la mujer	Factores individuales	Antecedente de violencia en la familia de origen	SI, NO	Nivel de investigación
¿Cuáles son los factores individuales asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería-2016?	Identificar los factores individuales asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería-2016?	Los factores individuales están asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería-2016?			Autoestima	SI, NO	Descriptivo, correlacional.
					Antecedente de violencia en la familia de su pareja	SI, NO	Población de estudio
					Consumo de alcohol	SI, NO	149 madres de familia
¿Cuáles son los factores sociales asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería-2016?	Establecer los factores sociales asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería-2016?	Los factores sociales están asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería-2016?		Factores sociales	Participación económica en el hogar	SI, NO	Muestra
					Nivel socioeconómico	SI, NO	63 madres de familia
					Perspectiva de género	SI, NO	Técnica e instrumento de R.D Entrevista, cuestionario
¿Cuáles son los factores culturales asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería-2016?	Determinar los factores culturales asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería-2016?	Los factores culturales están asociados a la violencia contra la mujer en madres de familia del AA.HH "Las Américas" del distrito de Callería-2016?		Factores culturales	Crianza	SI, NO	Análisis de datos
					Valoración cultural	SI, NO	Análisis univariado y bivariado
					Creencias	SI, NO	Prueba de hipótesis
					Relación de pareja	SI, NO	Chi cuadrado

Anexo 3

Validación de instrumento mediante juicio de expertos

Tabla de concordancia - Prueba Binomial

N°	N° DE JUECES								p valué
	Juez1	Juez2	Juez3	Juez4	Juez5	Juez6	Juez7	Juez8	
Item1	1	1	1	0	1	1	1	1	0,0312
Item2	1	1	1	1	0	1	1	1	0.0312
Item3	1	1	1	1	1	1	1	1	0,0039
Item4	1	1	0	1	1	1	1	1	0.0312
Item5	1	1	1	1	1	1	1	1	0,0039
Item6	1	1	1	0	1	1	1	1	0,0312
Item7	1	1	1	1	1	1	1	1	0,0012

Se ha considerado: **Favorable = 1, Desfavorable: 0**

Si **p < 0,05** el grado de concordancia es significativo. De acuerdo a los resultados obtenidos por cada juez, todos son menores a 0,05 por lo tanto el grado de concordancia es significativo.

ANEXO 4

Análisis de consistencia interna o confiabilidad del instrumento de recolección de datos. Prueba de Kuder Richardson F-20

La evaluación de la consistencia interna o confiabilidad se refiere a si los Items que miden un mismo atributo presentan homogeneidad entre ellos.

Madres de 20 a 45 años	items											TOTAL
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
2	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	11
3	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	9
4	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9
5	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	8
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
7	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	9
8	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	9
9	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	8
10	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
11	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	10
12	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	8
TOTAL	10	8	10	11	10	9	11	11	10	11	9	113
p	0.83	0.67	0.83	0.92	0.83	0.75	0.92	0.92	0.83	0.92	0.75	
q	0.17	0.33	0.17	0.08	0.17	0.25	0.08	0.08	0.17	0.08	0.25	
pq	0.14	0.22	0.14	0.08	0.14	0.19	0.08	0.08	0.14	0.08	0.19	
k	11											
Σ pq	1.46											
s ²	3.49											
p	0.65											

$$P_{KR20} = 11/11-1 (1- 1,46/3,49) = 11/10 (1-0,4183) = 1,1 * 0,5817$$

$$P_{KR20} = 0.64$$

El resultado de la prueba KR-20 encontrado es 0,64, siguiendo lo sugerido por **Hernandez, Fernandez y Baptista(27)**, quienes definen la categorización del coeficiente de confiabilidad en el rango de 0,60 a 0,80 como aceptable, se considera que el instrumento utilizado en la presente investigación es confiable.